



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

Informe Subnacional Voluntario 2024

FEBRERO 2024



Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro

Informe Subnacional Voluntario 2024



Índice

Capítulo 1.	
Declaración de Apertura	3
Capítulo 2.	
Aspectos Sobresalientes del ISV	7
Capítulo 3.	
Introducción	14
Capítulo 4.	
Metodología para la realización del ISV	24
Capítulo 5.	
Arquitectura, política y entorno propicio	30
Capítulo 6.	
Progreso en ODS y metas	76
Capítulo 7.	
Conclusiones	122
Capítulo 8.	
Siguientes pasos	123
Anexos y Glosario	125

Capítulo 1.

Declaración de Apertura

Mensaje especial del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

El *Informe Subnacional Voluntario (ISV)* es una herramienta que da la oportunidad de evidenciar avances y alcances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el estado de Querétaro. A través de este documento, se destacan logros y desafíos que se han enfrentado para consolidar el desarrollo sostenible del estado. Así, se evalúa el progreso y se orientan las acciones hacia un futuro más próspero y equitativo para todas y todos.

Este *Informe* es el resultado del esfuerzo conjunto entre el sector gubernamental, el privado y la sociedad civil organizada. Su participación y colaboración demuestran el compromiso y la capacidad de todos para enfrentar los desafíos sociales, económicos, políticos y ambientales del siglo XXI, en la búsqueda de la prosperidad futura de su población.



Quiero agradecer, especialmente, a aquellos sectores que han contribuido de manera significativa en su elaboración, como: cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil (OSC), universidades e integrantes de pueblos indígenas. Todos siempre entusiastas. Su participación activa ha sido fundamental para el éxito de este proyecto.

También deseo expresar mi gratitud a las instituciones que colaboraron con sus observaciones y recomendaciones para este *Informe*, como: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores federales, así como a las Secretarías de la Juventud y de Planeación y Participación Ciudadana estatales, quienes son los responsables de su elaboración. Su colaboración ha sido vital para impulsar este proceso.

Desde el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (PEEQ) se tienen grandes expectativas sobre el impacto que este documento generará. Se reconoce los esfuerzos de las personas involucradas en los distintos sectores para lograr un Querétaro más justo para todas y todos sus habitantes. Este *Informe* deberá ser base para el diseño de nuevas estrategias que aborden las áreas de oportunidad detectadas para promover el desarrollo que favorecerá a las siguientes generaciones.

Además, fortalecerá la vinculación con otros estados a nivel nacional, como a nivel internacional para facilitar intercambios de experiencias y buenas prácticas, con la finalidad de conseguir un mayor alcance de logros y objetivos.

Hoy, su labor es fundamental en la construcción del Querétaro, del país y del mundo que queremos en el futuro. Sigán haciendo posible lo imposible.

Reciban mi cordial saludo.



Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

Palabras de Apertura por la Secretaria de la Juventud del Estado de Querétaro

El PEEQ, en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED 2021-2027), definió como visión de gobierno llevar a Querétaro al siguiente nivel, considerando alinear políticas públicas y acciones al cumplimiento de los ODS.

A diario se trabaja para generar oportunidades para todas las personas jóvenes, que son uno de los centros de las decisiones, y se actúa para crear una sociedad más empática e inclusiva para que la ciudadanía tenga las herramientas para llevar a cabo su proyecto de vida.



Hoy se presenta el primer *ISV*, documento que se elabora de manera periódica y sirve para que, como estado, se evalúen los avances que se han registrado en la ejecución de la Agenda 2030. Asimismo, es un mecanismo que permite conocer los retos y los temas pendientes para cumplir los 17 ODS planteados en la Agenda.

No queda tiempo, se trabaja a marchas forzadas, como lo ha mencionado el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, hemos llegado a la *era de ebullición*, es por ello que debemos adoptar medidas urgentes basadas en los ODS.

En Querétaro, la Agenda 2030 tiene rumbo, rumbo joven. Tengo la certeza de que los retos aún son grandes pero que cuento con el esfuerzo y compromiso de nuestra juventud para que las cosas sucedan.



Virginia Vázquez Hernández
Secretaría de Juventud del Estado de Querétaro

Capítulo 2.

Aspectos Sobresalientes del ISV

En el estado de Querétaro se procura la promoción, el respeto, la protección y garantía de los derechos humanos, centrando su política pública en mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo que participen en los procesos de toma de decisiones y escuchando sus necesidades con el objetivo de que todas y todos los queretanos tengan más y mejores oportunidades, sin dejar a nadie atrás.

Por ello, se trabaja para reducir las desigualdades, combatir la pobreza, impulsar la participación ciudadana, fortalecer la educación, generar alianzas con la sociedad y garantizar el estado de derecho.

El PED 2021-2027 define 6 proyectos estratégicos y 65 retos, los cuales responden a la problemática del estado a corto y mediano plazo. Para la construcción, tanto de los proyectos estratégicos como de los retos, se consideraron los ODS, así como la opinión de la ciudadanía a través de 471 foros de participación ciudadana, dando como resultado el ejercicio de consulta más amplio que se haya hecho en el estado. Lo anterior contribuyó a que 64 de los retos estén alineados a 12 ODS. Para las actualizaciones del avance de los retos a enero de 2024, se identificó que se ha llegado a la meta en 19 de ellos, 13 están en proceso de cumplimiento y 12 tienen áreas de oportunidad en las que hay que trabajar para seguir avanzando.

Tabla 2.1

Avance de retos a enero 2024

NO.	RETO	DATO INICIAL	ÚLTIMO DATO
3	Estar en los primeros diez lugares en Alimentación Nutritiva y de Calidad	11	● 6
4	Reducir en 50% la pobreza extrema	2.91%	● 1.72%
6	Pasar a los primeros 10 lugares en Calidad y Espacios de Vivienda	11	● 7
7	Pasar a los primeros 10 lugares en Servicios Básicos en la Vivienda	15	● 11
8	Incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11.5, hasta el 5° semestre de preparatoria concluido	10.5	● 10.9

Tabla 2.1 [Cont.]












NO.	RETO	DATO INICIAL	ÚLTIMO DATO
9	Reducir el analfabetismo general de 3.5% a menos del 2% de la población.	3.50%	 3.10%
12	Posicionarse en los primeros 15 lugares a nivel nacional en tasas de cobertura de Educación Media Superior.	23	 16
14	Pasar a los primeros 15 lugares entre las entidades con menor tasa de abandono en secundaria.	22	 18
15	Pasar a los primeros 20 lugares entre las entidades con menor tasa de abandono en educación Media Superior.	29	 25
16	Reducir el abandono escolar en 1% en secundaria y Educación Media Superior, con respecto al año anterior.	3.2 / 13.0	 2.7/10.2
17	Incrementar la matriculación de alumnos inscritos en 1% anual en bachilleratos tecnológicos.	27,592	 29,102
18	Incrementar la matrícula de alumnos inscritos en programas educativos híbridos, mixtos y no escolarizados en educación superior, en 1% anual.	9,411	 14,835
19	Incrementar la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual.	30,912	 31,309
20	Pasar al 3.er lugar en número de museos por cada 100,000 habitantes.	6	 3
21	Pasar del lugar 6° al 3.er lugar entre los estados con mayor número de Centros Culturales y Casas de Cultura por cada 100 mil habitantes.	6	 6
23	Colocarse dentro de los 10 primeros estados con mayor número de visitantes a museos.	11	 11



Tabla 2.1 [Cont.]

NO.	RETO	DATO INICIAL	ÚLTIMO DATO
29	Mantenerse en los primeros 5 lugares en medallas totales en los Juegos Nacionales paralímpicos organizados por la CONADE.	4	● 4
30	Permanecer en los primeros 15 lugares en la participación del PIB no petrolero.	15	● 14
31	Mantener al estado en los primeros 5 lugares en cuanto a PIB per cápita.	5	● 5
33	Estar en los primeros 15 lugares en el Subíndice de Economía Estable del Índice de Competitividad Estatal del IMCO y mantenerse por encima de la media.	16	● 5
38	Estar en los primeros 17 lugares en cuanto a paridad salarial.	21	● 17
40	Estar en los primeros 5 lugares en llegada de turistas en estados sin costa.	9	● 7
42	Mantenerse en las primeras cuatro posiciones en cuanto a movimiento de carga aérea.	4	● 4
43	Mantenerse en los primeros cinco lugares en la calificación con respecto a las calles, las avenidas, las carreteras y los caminos sin cuota.	5	● 5



Tabla 2.1 [Fin.]

NO.	RETO	DATO INICIAL	ÚLTIMO DATO
53	Alcanzar el lugar 15 en cuanto a tratamiento de aguas residuales.	24	● 22
57	Mantenerse en los primeros tres lugares del factor Derechos Fundamentales del Índice del Estado de Derecho.	2	● 1
58	Mantenerse en los primeros tres lugares del factor de Cumplimiento Regulatorio en el Índice del Estado de derecho.	2	● 2
59	Pasar del lugar número 29 a los primeros 15 lugares en el Índice de Gobierno Abierto.	29	● 16
60	Pasar del lugar número 10 a los primeros 5 lugares en el indicador del Número de usuarios que experimentaron algún acto de corrupción en al menos uno de los trámites que realizaron.	10	● 4
61	Pasar del 4° al 1er lugar en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria	4	● 1
65	Mantener un balance presupuestario sostenible.	Sostenible	● Sostenible

Los resultados a la fecha han permitido crear condiciones que generen confianza para la atracción de inversión y talento, siendo el segundo estado más competitivo del país en 2023 de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo que ha apoyado a la generación de nuevos y mejores empleos, el emprendimiento social y posicionar al estado a nivel internacional.

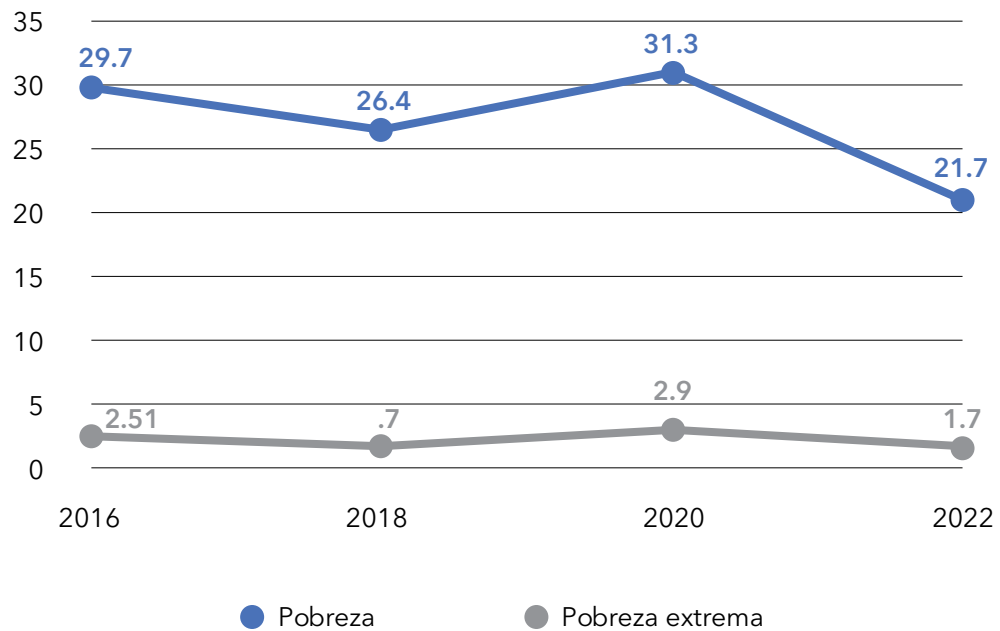
El mayor reto que se asumió desde el inicio de la administración fue reducir la pobreza extrema. De acuerdo a los datos publicados en 2023 por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de personas que viven en esta condición se ha reducido de 2.9% a 1.7%.

La meta "a" del ODS *Fin de la Pobreza* señala alcanzar un nivel de pobreza mundial del 17% en el 2030. En el año 2023, la pobreza moderada del estado tuvo una reducción del 31.3% a 21.7%. En consecuencia, la brecha a cerrar para el estado para alcanzar dicha meta es de 4.6%.

Gráfica 2.1

Porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema 2016-2022

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2022.



En cuanto a garantizar el estado de derecho, de acuerdo con el *Índice de Estado de Derecho* publicado por el World Justice Project 2023, el estado ocupa el primer lugar. En los subíndices de *Ausencia de Corrupción* y *Derechos Fundamentales*, se consiguió igualmente el primer lugar, lo que garantiza el respeto y la defensa de los derechos humanos para la sociedad.

Esto refleja el compromiso y la suma de esfuerzos de todos los agentes involucrados, lo que confirma, que trabajando juntos sector empresarial, sociedad civil, academia y gobierno, es posible llevar a Querétaro al siguiente nivel.

Capítulo 3.

Introducción

Importancia de los Informes Subnacionales Voluntarios en Querétaro

El desarrollo de Informes Nacionales Voluntarios (INV) tiene como objetivo facilitar el diálogo y la movilización de los sectores para la búsqueda de soluciones enfocadas en alcanzar los ODS de la Agenda 2030, cuyo objetivo esencial es promover el desarrollo sostenible de las naciones. La ONU define el desarrollo sostenible como aquel *que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades* (CEPAL,s.f.).

México, como parte de su adscripción a la ONU se comprometió a la adopción de la Agenda 2030 en los 17 ODS establecidos en 2015 (Gobierno de México, 2021). Estableciendo con ello la importancia de avanzar hacia el desarrollo sostenible de la nación. Testimonio de lo anterior fue la entrega del tercer INV, el 12 de julio del 2021, en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (FPAN).

La presentación de estos informes tiene un alto valor dentro de los compromisos de la *Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030*. En su apartado de *Vigencia, Monitoreo y Rendición de Cuentas*, se estipula que México rendirá cuentas ante la comunidad internacional, participando en los mecanismos internacionales de seguimiento y examen cada vez que esto sea posible.

De la misma manera, los gobiernos subnacionales tienen un papel estratégico traduciendo los objetivos globales en acciones locales, como es el caso del Estado de Querétaro. A través de ellos, es posible realizar la implementación de políticas públicas, programas y acciones que permitan alcanzar los objetivos trazados en la Agenda 2030 en sus comunidades. Es pertinente señalar que su importancia para la aceleración en la adopción de la Agenda 2030, fue establecido en la *Adaptación de la Política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible* convocado bajo los auspicios de la Asamblea General en 2019.

Las revisiones subnacionales de la implementación de la Agenda 2030 contribuyen tanto al logro de los ODS de los gobiernos locales, como nacionales. Así mismo, en el monitoreo y reporte de las metas de los indicadores de los ODS en las naciones y en la coordinación horizontal y vertical de las instituciones involucradas.

En México, tanto el Poder Ejecutivo federal, como los Poderes Ejecutivos estatales y el Congreso de la Unión han generado nuevos mecanismos institucionales para lograr la implementación y con esto redirigir los esfuerzos hacia implementación y monitoreo de la Agenda 2030.

El PEEQ, consciente de la importancia de realizar el ISV para avanzar en el cumplimiento de los ODS, asumió el compromiso de realizar este primer informe con el objetivo de diagnosticar y reconocer las acciones que hasta ahora han sido llevadas a cabo y proyectar la dirección de las acciones futuras para mejorar las prácticas que permitan progresar en la construcción de una entidad donde nadie se quede atrás y donde exista un equilibrio entre el desarrollo económico y social, el avance tecnológico y la protección del medio ambiente.

Conoce Querétaro

Ubicación y características geográficas

El estado colinda con los estados de Guanajuato al norte y al oeste, San Luis Potosí al norte, con Hidalgo al sur y al este, con el Estado de México al sur y con Michoacán al oeste. La extensión territorial del estado es de 11,690 km, ocupando el lugar 27 a nivel nacional en este rubro, y está constituido por 18 municipios.

Se reconocen cuatro regiones en el estado: Metropolitana, compuesta por los municipios de Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Querétaro; Centro, compuesta por los municipios de Amealco de Bonfil, Colón, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan; Semidesierto, compuesta por los municipios de Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán; y Sierra, compuesta por los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín.

Características climáticas y naturales

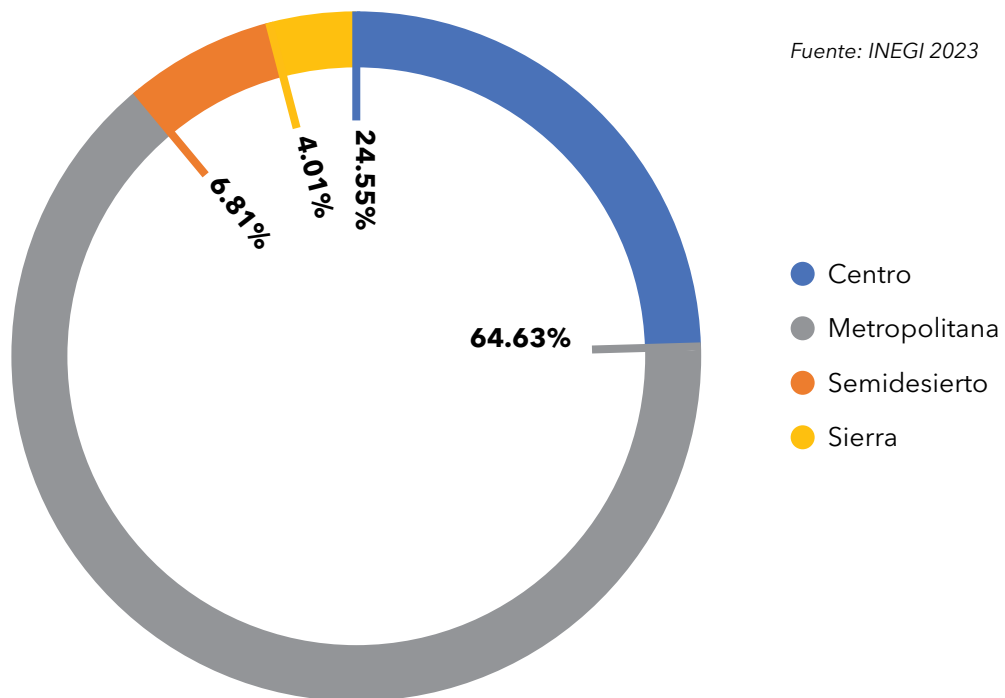
La temperatura media anual se sitúa en torno a los 18 grados Celsius, alcanzando su punto máximo con un promedio de 28 grados Celsius en abril y mayo, mientras que su mínima se registra alrededor de los 6 grados Celsius en enero. Respecto a la precipitación, la media anual en el estado alcanza los 570 mm, siendo más abundante durante el verano, entre los meses de junio y septiembre.

Datos demográficos

Según los datos recopilados en el Censo de Población y Vivienda del 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado cuenta con una población total de 2,368,467 personas, situándolo en el puesto 21 a nivel nacional en términos de población. De esta cifra, hay 1,156,820 hombres y 1,211,647 mujeres, quienes están distribuidos en diferentes zonas regionales dentro del estado según el estudio realizado.

Gráfica 3.1

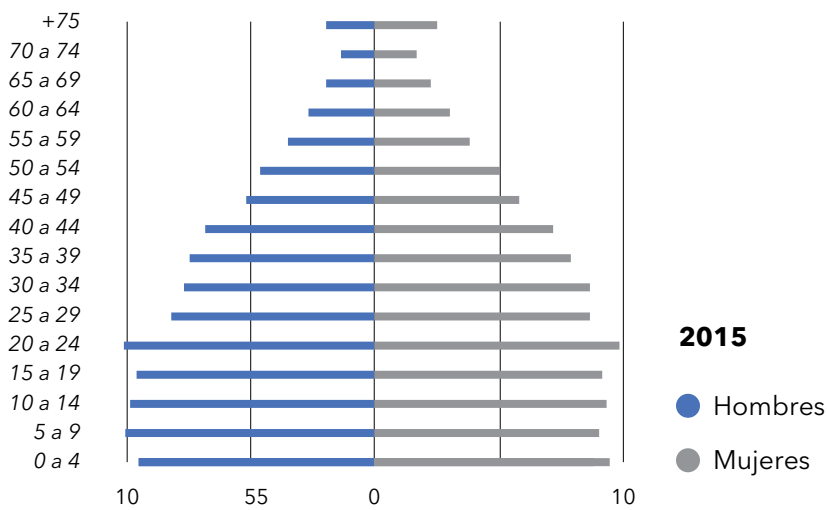
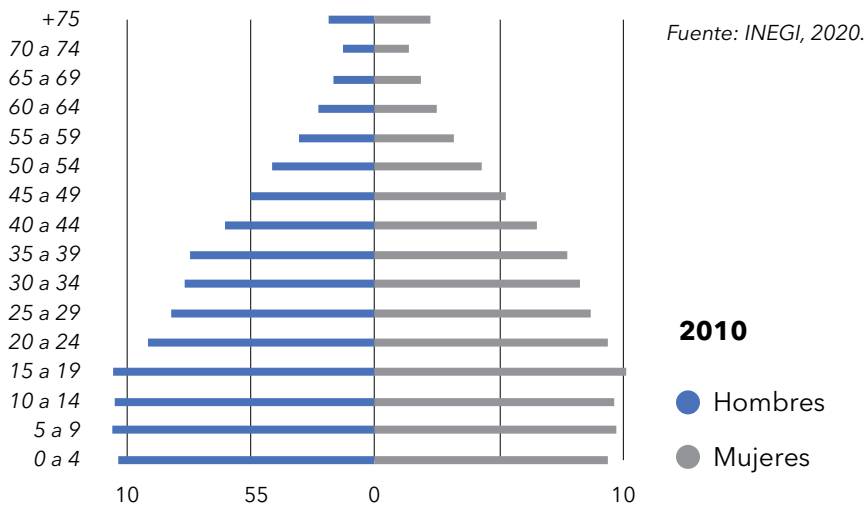
Población por región



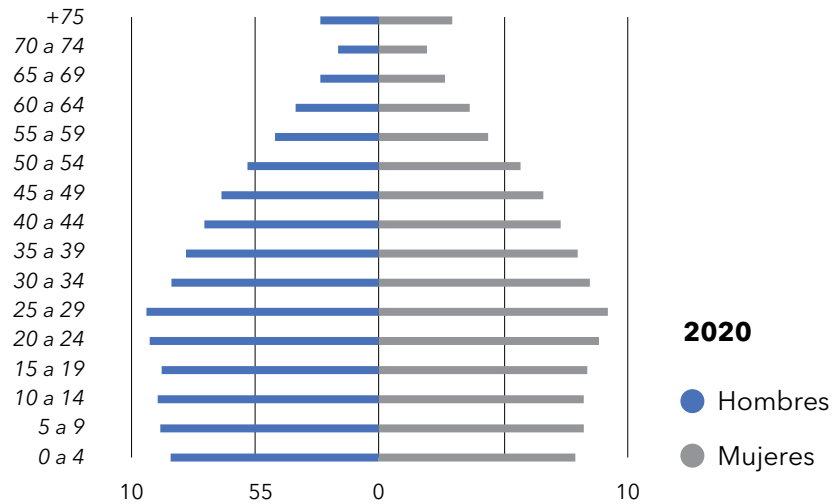
La edad mediana de la población en la entidad es de 29 años y, como se ve en las siguientes gráficas, así ha evolucionado la distribución por edad desde 2010. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), la población joven, es decir, aquellas personas que tienen entre 12 y 29 años de edad, se compone de 739,278 personas.

Gráfica 3.2

Pirámides poblacionales 2010-2020



Gráfica 3.2 [Fin]



El estado ha sido reconocido por su continua capacidad para atraer talento y mano de obra calificada. Este fenómeno se refleja en el saldo migratorio de la zona, que representa la diferencia entre la cantidad de personas que llegan y las que se van, y que ha experimentado un marcado aumento en las últimas tres décadas. Según los datos recolectados por el INEGI, en el año 2000, el saldo migratorio ascendía a 46,230 individuos, posicionando al estado en el séptimo puesto a nivel nacional. Para el año 2020, este saldo neto migratorio se incrementó a 135,000 personas, ubicando al estado en la segunda posición a nivel nacional, con un promedio de 74 migrantes por día.

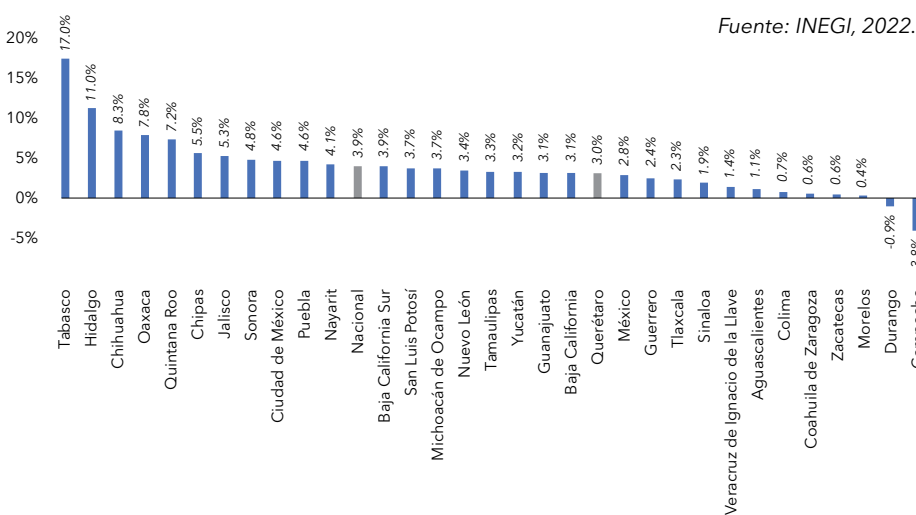


Datos económicos

El estado ha desarrollado una economía basada en un modelo que capta de manera continua inversiones extranjeras y nacionales, que lo ha colocado en los niveles de liderazgo nacional desde el 2003, con un crecimiento económico durante 2022 de 3.04%

Gráfica 3.4

Tasa de crecimiento promedio anual del PIB durante 2022

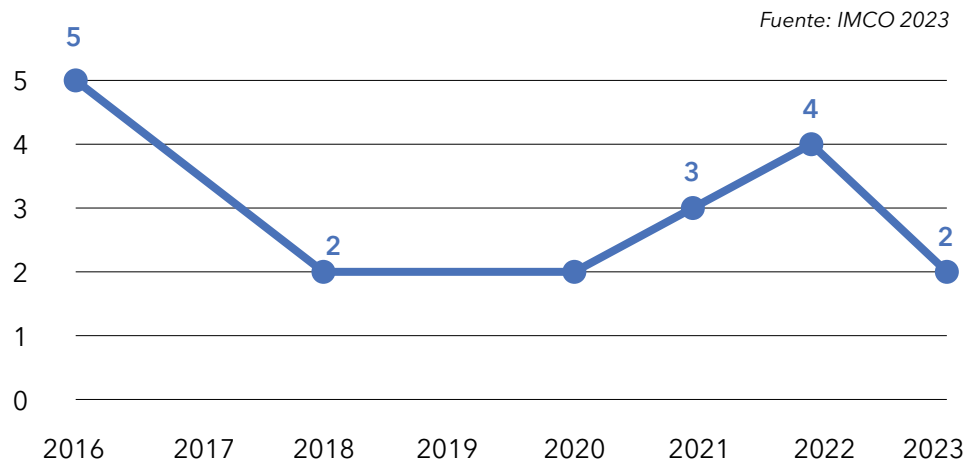


De acuerdo con el IMCO, Querétaro es la segunda entidad más competitiva del país, lo que se traduce en una mayor capacidad para generar, atraer y retener talento e inversión. A su vez, ocupa la cuarta posición respecto al desarrollo de patentes y la segunda por número de centros de investigación. En el acumulado de enero - septiembre de 2023 la entidad se posicionó como la 16ª a nivel nacional en captación de inversión extranjera, de acuerdo a la Secretaría de Economía federal. Esto ha permitido que el estado cuente actualmente con más de 50,000 empresas locales, nacionales y extranjeras, instaladas en 47 parques industriales. Desde 2021 al tercer trimestre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Querétaro ascendió a 2,216 millones de dólares, provenientes principalmente de Canadá, Estados Unidos y Europa.



Gráfica 3.5

Línea de tiempo posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2016-2023



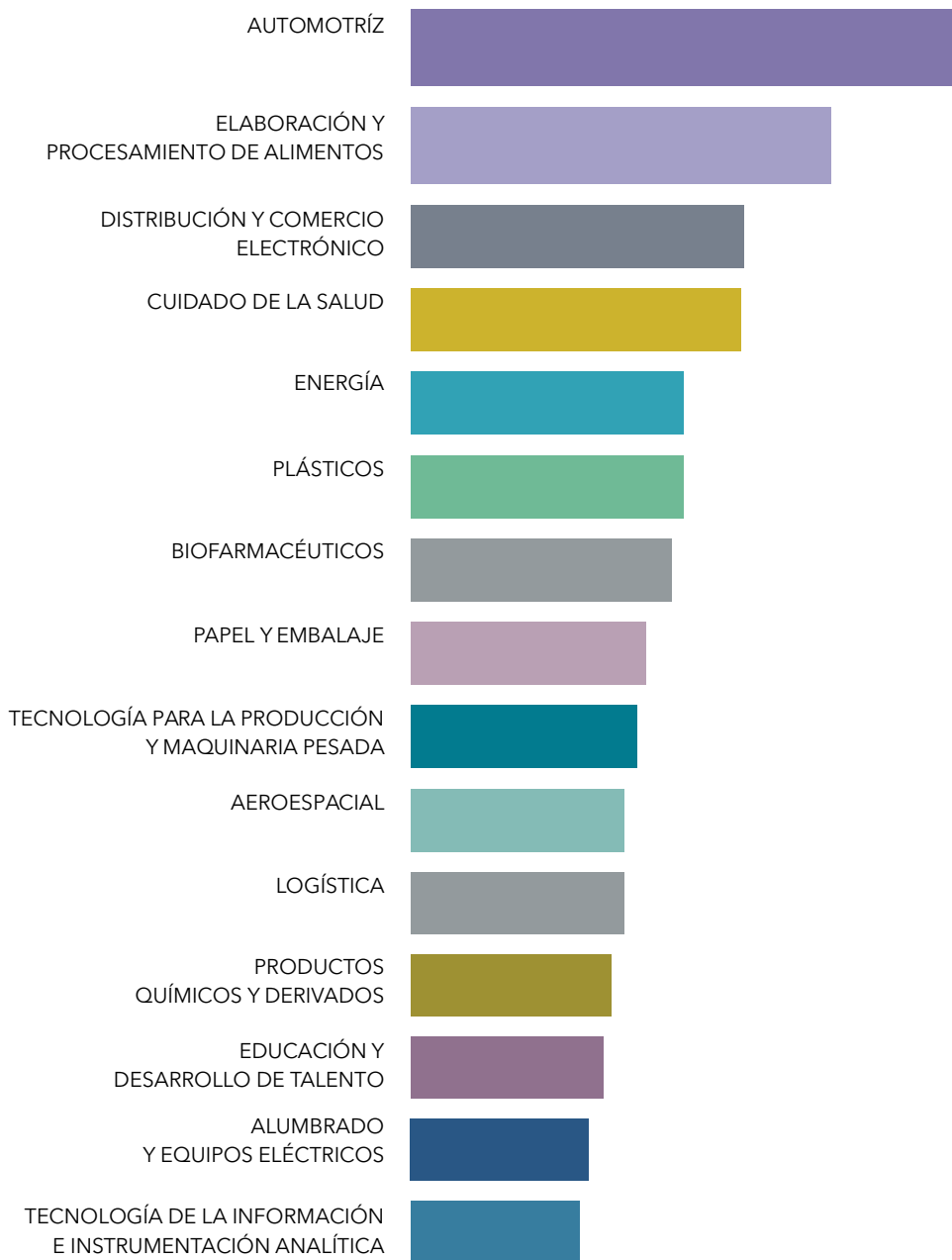
Hasta diciembre de 2023, la entidad se posicionó como la tercera con mayor tasa de formalidad. Por otra parte, en el acumulado anual de 2023, ocupó la séptima posición entre los estados que más empleo generan.

Para el tercer trimestre de 2023, del total de población de 15 años y más, el 59.2% pertenece a la población económicamente activa. Los sectores que más destacan por su ocupación son el automotriz, la elaboración y procesamiento de alimentos y el de cuidado de la salud, entre otros (INEGI, ENOE 2023). Además, el modelo de clústers de sectores industriales ha contribuido a una de las características esenciales del desarrollo: la integración económica.

Gráfica 3.6

Principales clústeres de Querétaro

Fuente: INEGI 2019.



Capítulo 4.

Metodología para la realización del ISV

El presente capítulo busca definir la metodología utilizada durante la preparación del *ISV*, en particular, aquellos elementos relacionados con el análisis cuantitativo que describe el progreso de los ODS en la entidad, así como los indicadores del gobierno para medir el progreso que se deriva del PED 2021-2027.

La metodología parte del análisis de cada uno de los ODS. Se reportan los retos asociados a los ODS definidos en el PED 2021-2027 que son indicadores con una narrativa particular, que describen una línea base y buscan posicionar al estado entre los primeros lugares en diversas temáticas estratégicas para el desarrollo y son, en su gran mayoría, información generada y medida por instituciones oficiales, externas y con presencia nacional.

Adicionalmente, se describen los avances de los indicadores de la Agenda 2030 considerados complementarios, analizando el progreso de las metas en comparación con el ámbito nacional.

Finalmente se describen las acciones más destacadas y relevantes que se han ejecutado en la presente administración para el alcance de los resultados que se reportan en el presente *ISV*.

Alcance del ISV

El análisis desarrollado en la presente *ISV* tiene como propósito mostrar la mayor cantidad de información disponible para reportar el estado actual de cada uno de los ODS con un enfoque de inclusión y de derechos, mismo que podría funcionar como base para su reporte periódico. Es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que muestra el compromiso del estado con el reporte constante y oportuno de las acciones en cumplimiento de los compromisos internacionales de la Agenda 2030.

La elaboración del presente *ISV* contó con el apoyo de diferentes sectores sociales como: cámaras empresariales, OSC, universidades e integrantes de pueblos indígenas.

Para la elaboración del presente ISV se coordinaron en total 33 encuentros a través de mesas de trabajo y reuniones de articulación sectorial donde participaron actores de dependencias gubernamentales tanto estatales como municipales, la sociedad civil, el sector privado, la academia y grupos de poblaciones indígenas. Este fue un ejercicio que buscó recabar la opinión e información de distintas partes en torno a sus aportaciones a la Agenda 2030, logrando identificar el número de acciones realizadas, mencionando en el presente *ISV* las más relevantes por sector.

A su vez, en colaboración con el equipo del PNUD en México, se trabajó en la elaboración de la metodología y análisis del progreso de los ODS.

Criterios para el análisis de los indicadores de la Agenda 2030

La información relativa a los indicadores de la Agenda 2030 fue tomada del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS)¹ del INEGI. Entre ellos, se seleccionaron los indicadores que tuvieran desglose de información estatal y que contaran con información de 2018 a la fecha.

Estos indicadores se analizan en cada uno de los ODS articuladamente con los retos definidos en el PED 2021-2027. De acuerdo con la disponibilidad de información de los retos actualizados a enero de 2024, se distinguieron en dos categorías, los que han llegado a su meta, los que han presentado avances y los que se han rezagado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Metas:** cuando los ODS especifican alguna meta explícita en los indicadores, se toma en cuenta como primer criterio de análisis la diferencia con respecto al cumplimiento de dicha meta.

Ejemplo: La Meta 5.2 *Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación* sugiere una meta de 0 en los casos de violencia en contra de las mujeres y niñas, por lo que se mide la diferencia entre la meta y la cifra actual del indicador para determinar su cercanía a la meta.

1 Consultado en: <https://agenda2030.mx/#/home>

- 2. Rankings estatales:** En el caso de los indicadores que no cuentan con una meta explícita en la Agenda 2030, se analizaron sus avances con respecto al ranking en el que se encuentra el estado de Querétaro con el resto de los estados y el promedio nacional.

Ejemplo: Dado que en la Agenda 2030 no se cuenta con una meta textual del indicador de mortalidad materna, se utiliza la posición del estado de Querétaro respecto al resto de las entidades del país.

- 3. Crecimiento o tendencia:** El tercer criterio que complementa el análisis de rezagos es la comparación de la dinámica que presenta algún indicador en relación con su avance o retroceso en los años recientes entre los otros estados o con respecto al promedio nacional.

Ejemplo: En el caso de la tasa de mortalidad materna, en 2021 Querétaro es la décima entidad con menor prevalencia de la tasa de mortalidad materna y se encuentra en 11.6 puntos porcentuales debajo de la tasa de mortalidad nacional según cifras del Sistema de Información para los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

- 4. Brechas:** El análisis de brechas es un análisis transversal y que se plantea como complementario a los criterios previos. Cuando se describe algún indicador con alguno de los tres criterios anteriores, se identifica si cuenta con alguna otra desagregación de interés, como son: por género, por subdivisión territorial, por grupo etario o por algún otro tipo de desagregación del indicador que brinde mayor información sobre las características de la situación.

Ejemplo: Para el indicador 5.2.1a *Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia infligida por un compañero íntimo*, se cuenta con información general de casos de violencia, pero también del tipo de violencia: emocional, física y sexual, por lo cual se presentan por tipo.

Todos los criterios, en particular el análisis de brechas, se realizan en concordancia con los principios de la Agenda 2030, especialmente el de *no dejar a nadie atrás*, en el entendido de que, aun cuando en el estado las metas no sean particularmente lejanas, se logran identificar regiones, municipios o grupos para los cuáles sí lo son y es importante hacerlo notar.

Selección de ODS prioritarios

La selección de ODS se analizó a partir de la información más actualizada disponible, por lo que se seleccionaron 9. Además, los siguientes ODS se seleccionan dado que cuentan con 2 o más indicadores para reportar, entre retos del PED 2021-2027 e indicadores de la Agenda 2030:

- ODS 1:** *Fin a la pobreza*
- ODS 3:** *Salud y bienestar*
- ODS 4:** *Educación de Calidad*
- ODS 5:** *Igualdad de género*
- ODS 8:** *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*
- ODS 9:** *Industria, Innovación e Infraestructura*
- ODS 10:** *Reducción de las desigualdades*
- ODS 11:** *Ciudades y comunidades sostenibles*
- ODS 16:** *Paz, Justicia e Instituciones sólidas*

Estos 9 ODS son susceptibles de ser analizados con respecto a sus avances en el estado conforme al análisis propuesto en esta sección.

Capítulo 5.

Arquitectura, política y entorno propicio

Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde el inicio de la administración, los ODS han sido fundamentales, siendo considerados en los seis ejes rectores del PED 2021-2027, así como en sus retos, estrategias y líneas de acción.



Gráfica 5.1

Alineación PED 2021-2027 - ODS

Fuente: PED Querétaro 2021-2027



Esta alineación se realizó tomando en consideración las observaciones realizadas por el PNUD y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), logrando que 64 de los 65 retos del PED 2021-2027 estén alineados a 12 ODS. La tabla a continuación muestra los retos por cada ODS, alineados al PED 2021-2027.

Tabla 5.1

Retos por ODS

ODS 1	Fin a la pobreza	1
ODS 2	Hambre Cero	2
ODS 3	Salud y bienestar	3
ODS 4	Educación de Calidad	20
ODS 5	Igualdad de género	71
ODS 6	Agua Limpia y Saneamiento	4
ODS 7	Energía Asequible y No Contaminante	2
ODS 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	10
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	1
ODS 10	Reducción de las desigualdades	2
ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles	5
ODS 12	Producción y Consumo Responsables	1
ODS 15	Vida de Ecosistemas Terrestre	1
ODS 16	Paz, Justicia e Instituciones sólidas	12

Fuente: Elaboración propia con datos de la SPPC

Indicadores de Medición, Seguimiento e Implementación

En congruencia con la alineación del PED 2021-2027 y los ODS, las acciones que se encuentran plasmadas en cada programa institucional de las dependencias también están alineadas a los ODS. Para dar seguimiento a dichos programas y sus acciones se utilizan diferentes instrumentos y herramientas que permiten monitorear y dar seguimiento al avance de los ODS, así como su asignación presupuestaria.

Órgano de Seguimiento a Instrumentación (OSI)

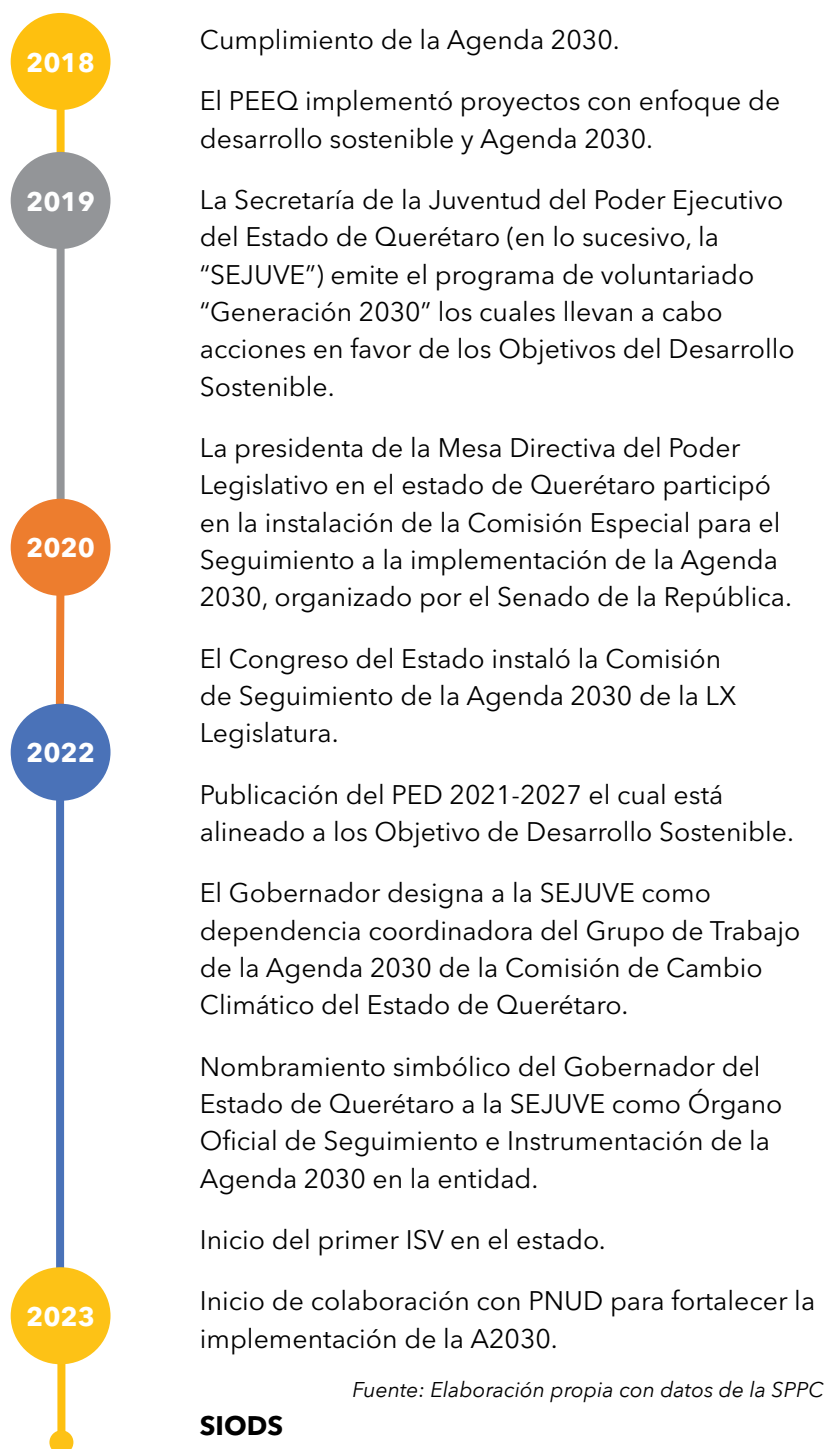
En el 2018 se publicaron las bases para la creación del Consejo Estatal de Querétaro para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante un decreto que se realizó en el marco de un impulso nacional para implementar estructuras multinivel con el fin de dar seguimiento a los compromisos de México con la Agenda 2030. Lo anterior, se basa en la Plataforma Nacional de Seguimiento a los ODS, la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la reforma de la Ley de Planeación que incorporó la Agenda 2030 a la planeación nacional para las administraciones vigentes entre el 2018 y 2030.

El Consejo Estatal de Querétaro para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se estableció como el OSI local, el cual no ha sido instalado. En ese contexto, pese a no contar en la práctica con una designación oficial del órgano cuyas funciones asumieran la coordinación intergubernamental y la sistematización conjunta de los esfuerzos en torno al cumplimiento de los ODS, el estado ha continuado contribuyendo a la Agenda 2030 con las acciones que se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfica 5.2

Acciones para la implementación de la Agenda 2030 en Querétaro

Publicación del decreto para la creación del Consejo Estatal de Querétaro para el



Fuente: Elaboración propia con datos de la SPPC

SIODS



Desde 2022 se trabaja en el reporte de los avances en los indicadores de los ODS por medio de la información pública oficial que se reporta en el SIODS del INEGI. Ante la necesidad de actualizar periódicamente la información, se creó un programa de cálculo para descargar, sistematizar y reportar la información del SIODS para cada uno de los indicadores que cuentan con desagregación estatal.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Dentro de la MIR, se adicionó un apartado específico que vincula los ODS y la razón de ser de las dependencias y entes públicos, con la finalidad de complementar las mediciones relativas a las acciones encaminadas al cumplimiento de los ODS. A su vez, se hace entrega del reporte trimestral del resultado de cada indicador de desempeño a la dependencia del PEEQ encargada de este proceso, reflejando el avance con base en la meta establecida.

Sistema de Seguimiento a Gabinete de Querétaro

Se desarrolló una plataforma digital propia para dar seguimiento a los avances de los programas anuales de todas las instituciones que integran el PEEQ. A través del Sistema de Seguimiento a Gabinete de Querétaro (SIGO), se da seguimiento y es posible identificar cuáles y cuántas son las acciones realizadas por el estado que están impactando de manera directa e indirecta los avances para cada uno de los ODS por cada eje rector del PED 2021-2027, tal como se muestra a continuación:

Tabla 5.2

Salud y vida digna: Acciones por ODS

EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
1. Salud y Vida Digna		11	117
		9	
		57	
		17	
		10	
		9	

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma SIGO







En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Se puso en marcha la operación de la Clínica Post-COVID-19 con la finalidad de atender a las personas que tengan secuelas causadas por este virus.
- Se facilitó el acceso a una vivienda digna a través del programa *Juntos Por Tu Vivienda*, a través de 3 modalidades.

- Con el programa *Ser Tranquilidad, Ser SEJUVE*, se dio atención psicológica a las diferentes juventudes queretanas para tratar sus condiciones de riesgo psicoemocional.

Tabla 5.3

Educación, cultura y deporte: Acciones por ODS

EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
2. Educación, Cultura y Deporte		1	64
		3	
		49	
		1	
		1	
		1	







Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma SIGO

En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Se entregaron tabletas a alumnos de educación media superior para facilitar el acceso y equidad en la utilización de la tecnología digital.
- Se benefició con servicio de transporte escolar seguro con un cobertura en localidades rurales o de difícil acceso.
- A través de la *Beca Embajadores* se apoyó a docentes y estudiantes para tener experiencias internacionales con estancias cortas en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, sustentabilidad, innovación y ciencias de la salud.

Tabla 5.4

Economía dinámica y prosperidad familiar: Acciones por ODS

EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
3. Economía Dinámica y Properidad Familiar		2	63
		8	
		19	
		1	
		2	
		1	











En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Para mejorar el nivel de competitividad tecnológica en la entidad se apoyaron proyectos de equipamiento y desarrollo de laboratorios para universidades y centros de investigación.
- Para impulsar la adquisición de experiencia laboral a las y los jóvenes para el desarrollo de competencias profesionales se dio un apoyo económico para la realización de sus prácticas en empresas.
- Con el programa *Seguro de Desempleo* se ha apoyado a personas que han perdido su empleo para que puedan reintegrarse lo más pronto posible a un nuevo trabajo.

Tabla 5.5

Medio ambiente e infraestructura sostenible:
Acciones por ODS


EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
4. Medio Ambiente e Infraestructura Sostenible	 3 SALUD Y BIENESTAR	5	63
	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	3	
	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	20	
	 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7	
	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7	
	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	22	
	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	18	
	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7	

En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Con el programa *Tarifa Unidos* se apoya la economía familiar de los sectores más vulnerables del estado logrando que el ciudadano solo pague 2 pesos en su primer viaje y 0 pesos el transbordo.
- Se implementó el Sistema de Economía Circular Querétaro que ha generado la reducción de más de 118,000 toneladas de materiales y residuos, el ahorro de 420,000 m³ de agua y 84 GW-h de energía.
- Se consiguió el decreto federal de área natural protegida para Peña Colorada

Tabla 5.6

Paz y respeto a la ley: Acciones por ODS

EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
2. Educación, Cultura y Deporte		45	45


Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma SIGO

En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Se digitalizaron los expedientes de representaciones realizadas por defensores penales públicos.
- Buscando que se garanticen los derechos de las y los trabajadores, se impartieron asesorías legales en materia de condiciones generales de trabajo.
- El estado es símbolo de estabilidad laboral y promotor de la conciliación, por lo que al período reportado hasta el momento se tiene un registro de cero huelgas y conflictos laborales de naturaleza colectiva.

Tabla 5.7

Gobierno Ciudadano: Acciones por ODS

EJE RECTOR PED 2021-2027	ODS	ACCIONES POR ODS	TOTAL DE ACCIONES EN ODS
6. Gobierno Ciudadano		3	42
		38	
		11	

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma SIGO

En este eje algunas de las acciones que destacan, conforme a los proyectos prioritarios del PEEQ y su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

Con las *Jornadas Contigo* se atiende y escucha las necesidades de los ciudadanos, lo que permite entender las problemáticas que viven y sus posibles soluciones.

Se implementó el Programa Estratégico de Querétaro Digital con el objetivo de reducir las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en Querétaro

Otros actores involucrados en el cumplimiento de la Agenda 2030

El cumplimiento de la Agenda 2030 implica la participación de la sociedad en su conjunto, es por ello, que se convocaron a los diferentes sectores sociales a mesas de trabajo para conocer las acciones implementadas en cada sector que aportan al cumplimiento de los ODS.

Pueblos Indígenas

Los pueblos indígenas son altamente valorados por su gran trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, debido a que desde su cosmovisión la contribución para el cuidado de la Tierra es fundamental de acuerdo al Panel Intergubernamental de Cambio Climático 2023 (IPCC, 2023) . Para la consulta de los pueblos indígenas se convocó al Instituto de Pueblos Indígenas del PEEQ, para identificar las acciones realizadas con los siguientes resultados:

Tabla 5.8

Acciones realizadas por pueblos indígenas

ODS	COMUNIDAD INDÍGENA / REPRESENTANTE	ACCIONES REALIZADAS
	Pueblo chichimeca de Cadereyta Unidad de Riego Colón	1
	Instituto de Pueblos Indígenas de Toluimán	2
	Pueblo chichimeca de Cadereyta El Poleo	3
		1
	Pueblo chichimeca de Cadereyta Guanajuatito	3
	Pueblo chichimeca de Cadereyta Unidad de Riego Colón Instituto de Pueblos Indígenas de Toluimán Guanajuatito	9

Tabla 5.8 [Fin]

ODS	COMUNIDAD INDÍGENA / REPRESENTANTE	ACCIONES REALIZADAS
	Pueblo chichimeca de Cadereyta Santiago Mexquititlan El Poleo	5
	El Poleo Unidad de Riego Colón Instituto de Pueblos Indígenas de Tolimán	3
	El Poleo Instituto de Pueblos Indígenas de Tolimán Alejandro Carmona Pérez	1
	Los Juárez Cadereyta El Poleo Guanajuatito	3
	Los Juárez Cadereyta Pueblo chichimeca de Cadereyta Alejandro Carmona Pérez Instituto de Pueblos Indígenas de Tolimán	2
	Santiago Mexquititlan	1
	Pueblo chichimeca de Cadereyta Guanajuatito	1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

En este sector algunas de las acciones que destacan por su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- En la comunidad de El Poleo se tiene la iniciativa de *Cultivando Ideas* donde se promueve el trabajo digno proporcionando un sueldo mayor al salario mínimo, realizando actividades de producción agrícola sostenible, cuidando la tierra y obteniendo productos de mejor calidad. Dentro de este proyecto, se emplean mayormente mujeres brindándoles condiciones laborales justas, lo cual permite tener un impacto en *Igualdad de Género*. A su vez, se trabaja de manera horizontal para que todos los miembros de la colectiva tengan los mismos ingresos.

- En el estado se cuenta con unidades denominadas de riego cuyo objetivo es abastecer de agua a los pequeños productores. En los municipios de Colón y Tolimán se habilitó una unidad para las comunidades indígenas ubicadas en estas localidades para garantizar la disponibilidad de agua para los cultivos de cacahuate, guayaba, maíz y frijol. A su vez se encargan de vigilar el uso adecuado del agua en los riegos, así como concientizar a los usuarios de prevenir el riego en exceso o la pérdida de agua por lixiviación.
- En el municipio de Amealco mediante un programa de intérpretes se apoya a las personas indígenas para que lleven a cabo procesos legales.

OSC y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Dentro de este sector, a través de Fundación Merced, se contactaron aproximadamente a 100 organizaciones que trabajan dentro de los 18 municipios del estado. A continuación, se muestra el impacto de las OSC dentro de este rubro respecto a su avance de cada ODS.

Tabla 5.9

Acciones realizadas por OSC

ODS	NÚMERO DE OSC	ACCIONES REALIZADAS
	4 OSC	5
	16 OSC	18
	25 OSC	33
	12 OSC	12
	11 OSC	11

Tabla 5.8 [Cont.]

ODS	NÚMERO DE OSC	ACCIONES REALIZADAS
	3 OSC	3
	2 OSC	2
	12 OSC	12
	1 OSC	1
	12 OSC	12
	5 OSC	5
	1 OSC	1
	1 OSC	2
	2 OSC	2
	6 OSC	6
	1 OSC	2
	7 OSC	8
		

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

Dentro de las organizaciones de la Sociedad Civil que han tenido contribuciones se encuentran las siguientes:

- El Grupo Ecológico Sierra Gorda por más de 36 años ha realizado acciones de saneamiento, reforestación, reciclaje, ahorro de agua, autosuficiencia de traspatio, siembra de hortalizas y milpas orgánicas, pastoreo planificado, rescate de la apicultura, producción de artesanías como bordados, panadería, cerámica y herbolaria. Además, inciden en las políticas públicas del país, movilizándolo a la acción climática, transfiriendo conocimiento regenerativo a productores, técnicos, legisladores y gobernadores, llevando el propepédutico de la valoración del capital natural, de un colectivo rural regenerando suelos y bosques; y combatiendo pobreza monetizando los servicios de captura de carbono forestal.
- La Fundación Merced es una organización concebida para fortalecer Organizaciones de la Sociedad Civil mediante proyectos de capacitación, captación de donativos en especie, contribuir a bancos de alimentos del estado, entre otros. A la fecha colabora con las organizaciones de los siguientes municipios: Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Querétaro y Tequisquiapan;
- Se implementó el Modelo de Economía Circular, con la participación de 174 empresas e instituciones, logrando ahorros de 118,000 t de materiales y residuos, 420,000 m³ de agua, 84 GW-h de energía y 41,000 t de CO₂. Además, se otorgó el sello de bajas emisiones a 9 empresas.



Juventudes

La participación activa de las juventudes en la implementación de los ODS es fundamental para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo a nivel global. A continuación se muestran los resultados en la siguiente tabla:

Tabla 5.10

ODS	NÚMERO DE JUVENTUDES	ACCIONES REALIZADAS
	10 JUVENTUDES	12
	3 JUVENTUDES	3
	8 JUVENTUDES	10
	23 JUVENTUDES	24
	24 JUVENTUDES	30
	9 JUVENTUDES	11
	12 JUVENTUDES	14
	7 JUVENTUDES	10

Tabla 5.10 [Fin]

ODS	NÚMERO DE JUVENTUDES	ACCIONES REALIZADAS
	1 JUVENTUDES	1
	23 JUVENTUDES	29
	15 JUVENTUDES	18
	10 JUVENTUDES	15
	29 JUVENTUDES	36
	5 JUVENTUDES	6
	10 JUVENTUDES	15
	25 JUVENTUDES	35

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

En este sector algunas de las acciones que destacan por su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- El desarrollo de un sistema de energía circular para comunidades vulnerables de la Sierra Gorda y la creación de popotes comestibles hechos a base de alga.
- MenstrAcción, iniciativa liderada por mujeres jóvenes que tiene como objetivos la educación menstrual y asegurar el derecho a la salud e higiene menstrual en el estado.
- El grupo de estudiantes llamado “Tecdroid” acerca a las infancias y juventudes en situaciones de vulnerabilidad en temas relacionados con Ciencia, Tecnología y Matemáticas y en disminuir las brechas de género en estas áreas.

Municipios

Los municipios tienen un trabajo fundamental para el alcance a nivel estatal de la Agenda 2030. Participaron los municipios de Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Corregidora y Landa de Matamoros para la obtención de la siguiente información:

Tabla 5.11

Acciones realizadas por Municipios

ODS	NÚMERO DE MUNICIPIOS	ACCIONES REALIZADAS
	1 MUNICIPIO	2
	1 MUNICIPIO	2
	1 MUNICIPIO	2
	2 MUNICIPIOS	2

ODS	NÚMERO DE MUNICIPIOS	ACCIONES REALIZADAS
	1 MUNICIPIO	1
	1 MUNICIPIO	1
	2 MUNICIPIOS	11
	2 MUNICIPIOS	9
	1 MUNICIPIO	1
	1 MUNICIPIO	3
	3 MUNICIPIOS	3
	2 MUNICIPIOS	3
	1 MUNICIPIO	1
	1 MUNICIPIO	1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

Los municipios destacaron por realizar las siguientes acciones:

- En Landa de Matamoros se otorgaron capacitaciones a más de 10 comunidades del municipio donde se daba información relevante sobre la elaboración de huertos de traspatio en las familias. Con ello se garantizará su soberanía alimentaria de manera sostenible, ya que se les ayudaba para la elaboración de fertilizantes orgánicos.
- En Corregidora se tiene el programa Jóvenes Bilingües, a través de este programa se busca brindar una oferta educativa, enfocada en el aprendizaje del idioma inglés a las y los jóvenes, proporcionando así una educación integral que les permita continuar desarrollando sus habilidades, así como fortalecer su preparación educativa.
- En el municipio de Querétaro, se llevó a cabo un programa para dotar de sistemas fotovoltaicos a negocios comerciales con el fin de contribuir a un ahorro en el consumo de energía eléctrica y la producción de energías limpias
- En El Marqués se llevó a cabo el saneamiento del Río Querétaro, mediante la ejecución de desazolves que ayuden a mantener la higiene sobre el cuerpo de agua donde se lleva a cabo la actividad, así como la construcción y operación de plantas de tratamiento que ayudan a no generar defecación y sustancias que contribuyan a la contaminación al aire libre.









Las instituciones académicas tienen un rol importante debido a que se encargan de que las nuevas generaciones sean conscientes de la importancia de tener un desarrollo sostenible y el alcance de los ODS. A continuación se muestran los resultados de participación de las instituciones de educación superior:

Tabla 5.12

Acciones realizadas por Instituciones Académicas

ODS	NÚMERO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
	3 ISP	11
	5 ISP	21
	2 ISP	22
	7 ISP	42
	6 ISP	15

ODS	NÚMERO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
	6 ISP	17
	6 ISP	17
	5 ISP	19
	5 ISP	18
	5 ISP	36
	5 ISP	52
	6 ISP	19
	4 ISP	22

ODS	NÚMERO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
 14 VIDA SUBMARINA	1 ISP	4
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	6 ISP	18
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	5 ISP	27
 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	5 ISP	43

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

El sector académico tuvo destacadas acciones en los siguientes rubros:

- En el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro el 67% de la energía utilizada en el campus, proviene de fuentes renovables, como la instalación de cargadores eléctricos para automóviles, el uso de carros híbridos y eléctricos, el reemplazo de 58 luminarias LED en espacios deportivos.
- La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla, Querétaro (ENES JURIQUILLA), apoya a los estudiantes para tener acceso gratuito de alimentos con el proyecto *Azotea Verde*.

- La Universidad Anáhuac campus Querétaro, opera con una planta tratadora y con 896 paneles solares, que cubren la totalidad del gasto energético del campus, disminuyendo la emisión de CO2 en 2017 a 279 toneladas.
- La energía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es generada con paneles solares. Creó el Fondo de Proyectos de Rectoría (FOPER) para promover la cultura científica, tecnológica y social. Se desarrolló con la aplicación *Caminemos Juntas*, un mapeo de zonas de riesgo para disminuir el acoso en calles en 24 de 32 estados del país.
- La Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) y la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), han implementado proyectos para que la energía que se utiliza en sus instalaciones sea a través de energías verdes y no contaminantes, como paneles solares y ventilación de aulas por venteo.
- La Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), desarrolló un mapa de rutas de tecnologías para incrementar la competitividad de la industria y la academia.

Sector Privado




Dentro del sector privado participaron los distintos clústeres, así como cámaras empresariales, donde se obtuvieron las siguientes acciones:

Acciones realizadas por el Sector Privado

Tabla 5.13

ODS	NÚMERO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
	1 OSP	3
	2 OSP	2
	2 OSP	6
	2 OSP	3

ODS	NÚMERO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	2 OSP	2
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1 OSP	1
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	2 OSP	2
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	3 OSP	23
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	2 OSP	6
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1 OSP	8
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1 OSP	1
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	2 OSP	4
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	6 OSP	10
 14 VIDA SUBMARINA	1 OSP	1

ODS	NÚMERO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO	ACCIONES REALIZADAS
	1 OSP	3
	1 OSP	3
	2 OSP	7

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

En este sector algunas de las acciones que destacan por su impacto a la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Las Cámaras Empresariales promueven la planificación y construcción de infraestructuras resilientes, eficientes y sostenibles que respondan a las necesidades locales, facilitando el acceso a tecnologías limpias y procesos de producción sostenibles para las industrias, fomentando la investigación y desarrollo (I+D) en sectores económicos.
- El clúster vitivinícola impulsó prácticas para disminuir el CO₂, mejorar la eficiencia energética en la producción vitivinícola como el abono orgánico y el control natural de plagas.

Poder Legislativo

Desde el poder legislativo, a través de la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030 se destinan diversos esfuerzos para obtener avances en el cumplimiento de los ODS.

A continuación se muestran los resultados en la siguiente tabla:

Tabla 5.14

Acciones realizadas por el Poder Legislativo

ODS	NÚMERO DE COMISIONES LEGISLATIVAS	ACCIONES REALIZADAS
	1	1
	1	1
	1	1
	1	1
	1	1
	1	1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de mesa de trabajo realizadas por Secretaría de Juventud, 2023

La iniciativa Bienestar Animal, que incide de manera integral en control, cero maltrato y todo el tema que tenga que ver con el equilibrio poblacional animal.

En colaboración con el sector privado, se realizaron talleres de capacitación a los municipios en materia de A2030 para alinear sus planes de desarrollo con esta perspectiva.

Capítulo 6.

Progreso en ODS y metas

ODS 1 Poner Fin a la Pobreza en Todas sus Formas

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

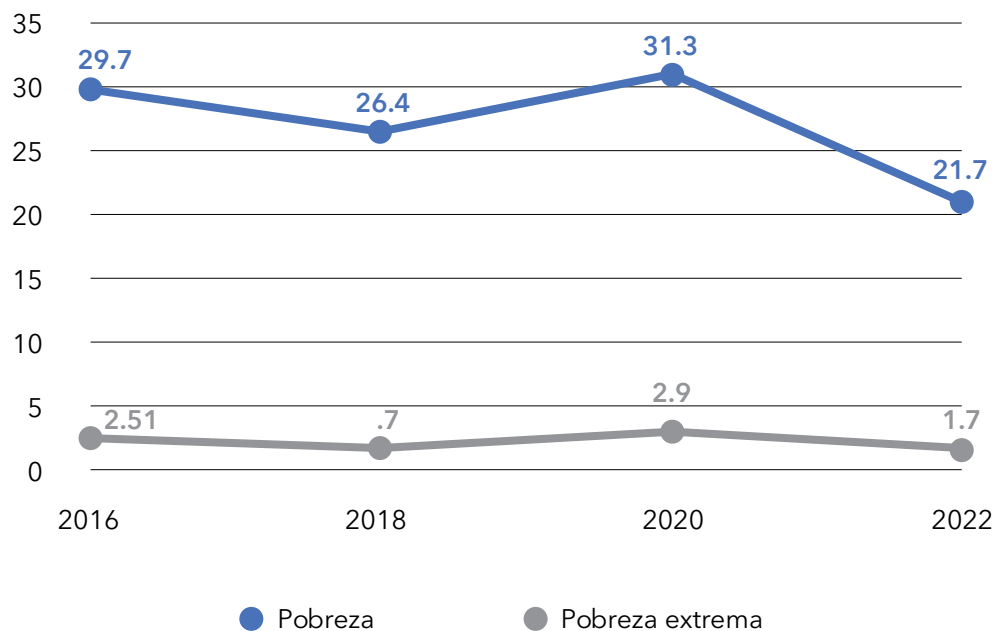
El reto del PED 2021-2027 vinculado al ODS 1 corresponde a reducir la pobreza extrema en un 50% que, conforme a datos del CONEVAL (2020), era de 2.9%, para el 2022 se redujo la población que vive en esta situación a 1.7%.

Mediante el análisis de la información disponible se identificó que, entre 2016 y 2022, la entidad pasó de la onceava a la séptima posición a nivel nacional con menor población en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2022).

Gráfica 6.1

Porcentaje de población en situación de pobreza

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2022.



El comportamiento de la entidad en relación con los indicadores que conforman las cifras oficiales en términos de la pobreza multidimensional permitió identificar que la mayor área de oportunidad se presenta en la carencia por acceso a la salud en donde hubo un incremento de más de nueve puntos porcentuales entre 2020 y 2022, pasando de 20.9 a 30.4%



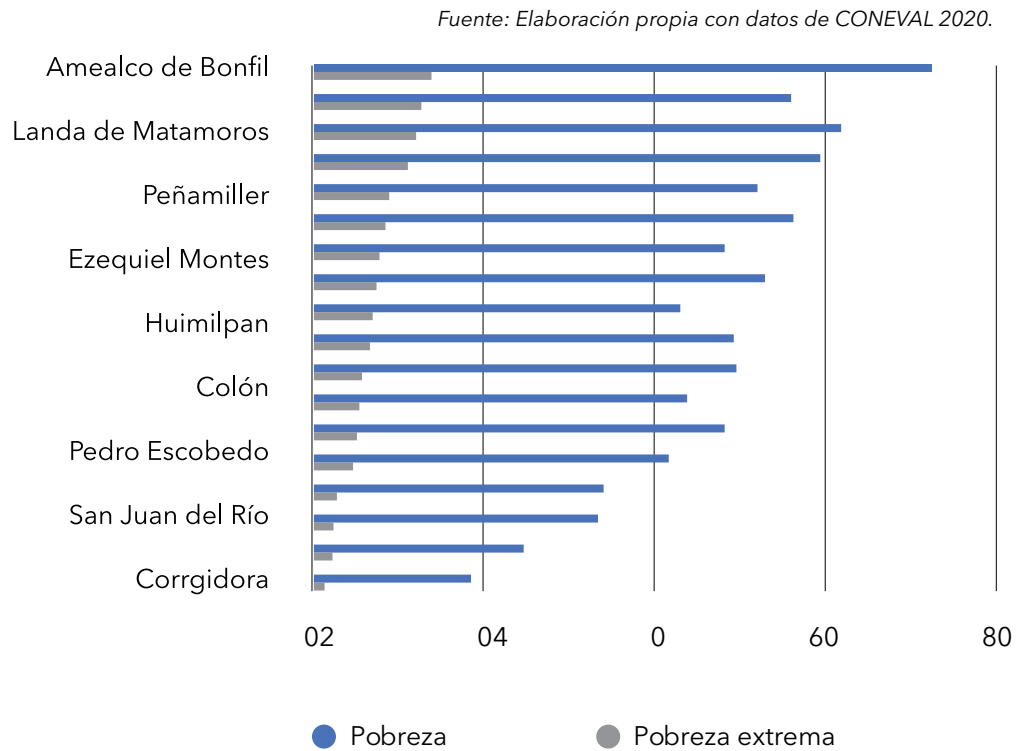
AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

La Meta 1.2 del ODS 1 propone la reducción de la población que vive en pobreza en todas sus dimensiones a un 17.1%. En ese sentido, en 2020 el estado se encontraba a más de 14 puntos porcentuales de la meta. Para 2022, se redujo en casi 10% la población en pobreza, pasando de 31.3% a 21.7%, reduciendo la brecha para lograr la meta a 4.6% (CONEVAL, 2022).

La desagregación de estas cifras por municipio sugiere que las realidades son distintas entre ellos, ya que la población en situación de pobreza por ingresos en el municipio más rezagado, Pinal de Amoles, es casi tres veces mayor a la del municipio menos rezagado, Corregidora.

Gráfica 6.2

Porcentaje de población por debajo del umbral nacional de pobreza por ingresos en los municipios

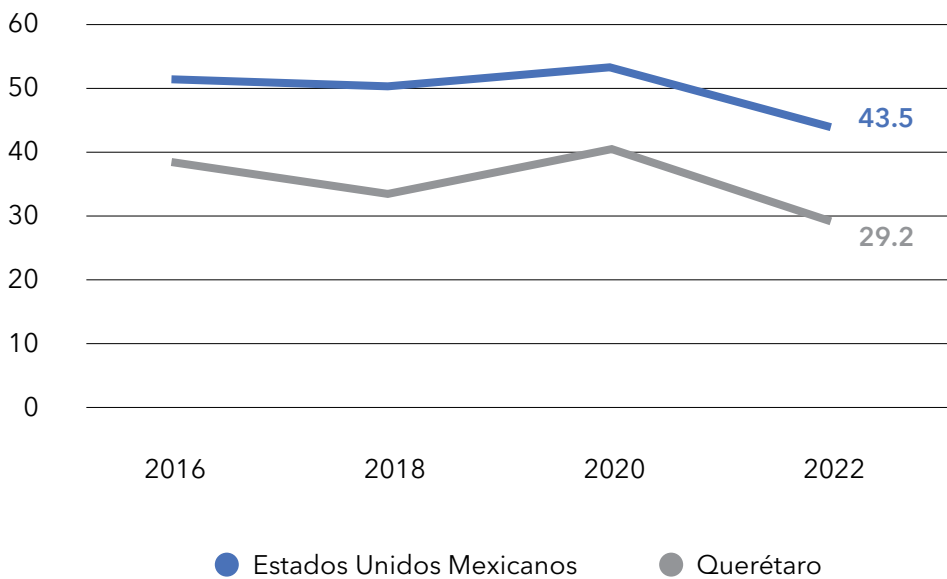


El indicador 1.2.1a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, refleja la situación de ingresos que sugiere, de acuerdo con la Meta 1.2, la reducción de la población con ingresos por debajo del umbral nacional de pobreza. Este indicador durante el periodo de 2016 a 2022 se encuentra por debajo del nivel nacional y tuvo avances significativos de 2020 a 2022.

Gráfica 6.3

Porcentaje de población por debajo del umbral nacional de pobreza por ingresos

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2022.

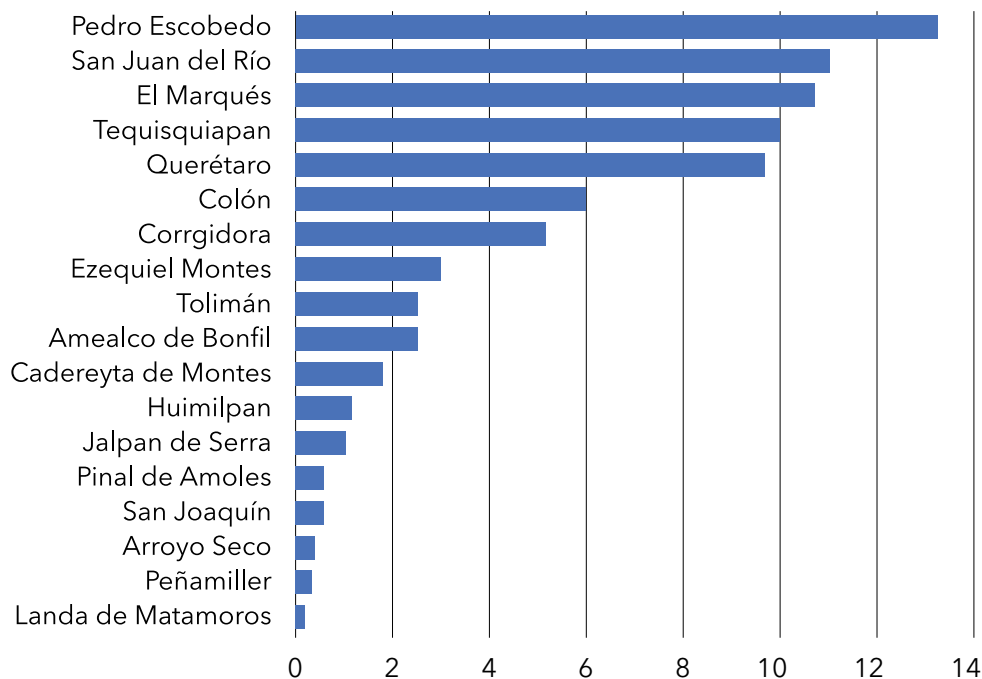


A nivel municipal en Querétaro, el comportamiento del indicador de ingresos difiere sustancialmente del de pobreza multidimensional. En este indicador, los rezagos más importantes se observan en los municipios de Pedro Escobedo, San Juan del Río y El Marqués.

Gráfica 6.4

Porcentaje de población por debajo del umbral nacional de pobreza por ingresos por municipio

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2020.



Lo anterior ubica la localización territorial en materia de los avances de la Agenda 2030. Si bien hay manera de identificar heterogeneidades al interior del estado, también se encuentra que la pobreza es distinta dependiendo del tipo de vulnerabilidad, los cuales representan puntos de partida para la atención de necesidades puntuales entre la población. Al respecto, se han realizado las siguientes acciones para mantener los avances en la materia:

- Para reducir las carencias de servicios básicos en zonas con pobreza extrema, durante la administración se han realizado 90 obras de infraestructura de drenaje, agua potable y electrificación en 83 localidades municipales.
- Se apoyó a mujeres en condiciones de pobreza con un apoyo para el pago de la colegiatura en la Universidad de la Mujer, fomentando con ello el ingreso, la permanencia y conclusión de los estudios de bachillerato, licenciatura y de maestría, permitiéndoles un adecuado desarrollo académico, personal, económico y familiar.
- Para disminuir la carencia por una vivienda digna, calidad y espacios de las viviendas se implementaron programas de apoyo social para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía con el fin de dignificar los espacios de personas en situación de pobreza a través de las siguientes acciones:
 - Programa Por una Vivienda Digna: se entregaron apoyos de material para la construcción de techos firmes a personas que habitaban en viviendas con techos endeble de materiales como lámina de cartón o desechos. Asimismo, se benefició a familias, con material para la conversión de pisos de tierra a piso firme.
 - Programa Juntos por Tu Vivienda: apoyando a familias para la construcción de una vivienda digna.



ODS 3 Salud y bienestar

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El reto del PED 2021-2027 vinculado al ODS 3 corresponde a alcanzar los primeros 5 lugares en el rubro de acceso a la salud. En 2020, con datos de CONEVAL, la entidad se encontraba en noveno lugar, que se traduce al 20.8% de la población con esta carencia, que para 2022, bajó al lugar 13, lo que representó un incremento a 30.4% de la población.

Se identificó que el fenómeno permanente de la migración nacional y extranjera hacia el estado observada en los últimos 40 años es una realidad compleja que implica desafíos tanto en este como en varios de los retos definidos en el PED 2021-2027. El crecimiento poblacional del estado entre 1980 y 2020 fue del 220%, con una tasa anual promedio del 2.4%. En tanto, la población a nivel nacional creció el 84% y a una tasa anual del 1.3%. Esto significa que en el periodo de tiempo antes mencionado, la población de la entidad se triplicó, pasando de 739,000 habitantes a 2,368,467 habitantes (INEGI, 2020).



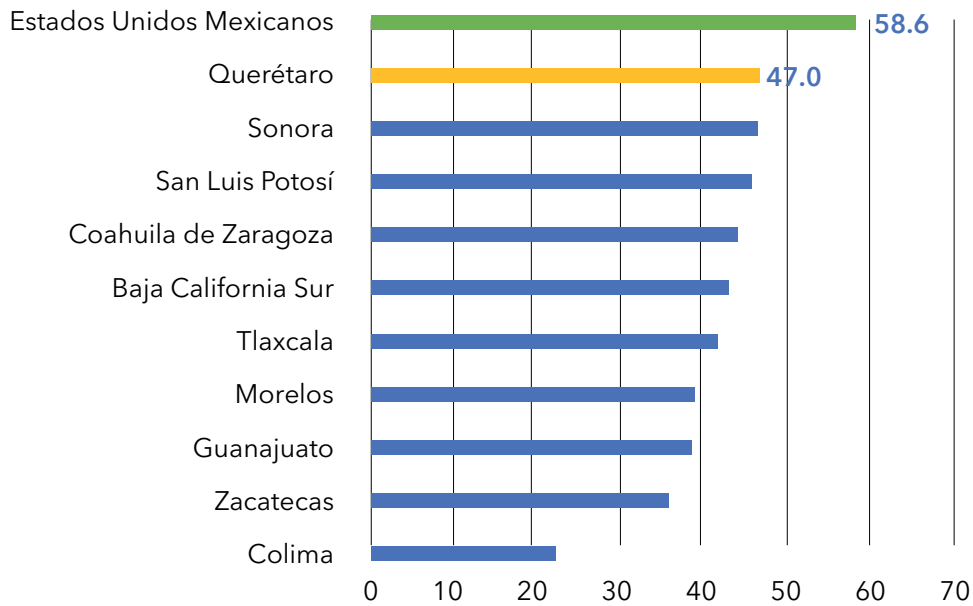
AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

La meta de la Agenda 2030 en materia de mortalidad materna señala que para 2030 la razón de mortalidad materna debe ser menor a 70 muertes por cada cien mil mujeres. Esta meta ha sido superada desde 2001. En 2021, la entidad ocupa el décimo lugar con menor mortalidad materna, con 47 muertes por cada cien mil mujeres, como lo indica la gráfica 6.5. A partir de cifras del SIODS, el estado se encuentra por debajo de la tasa nacional.

Gráfica 6.5

Razón de mortalidad materna por estado

Fuente: SIODS, INEGI 2021.

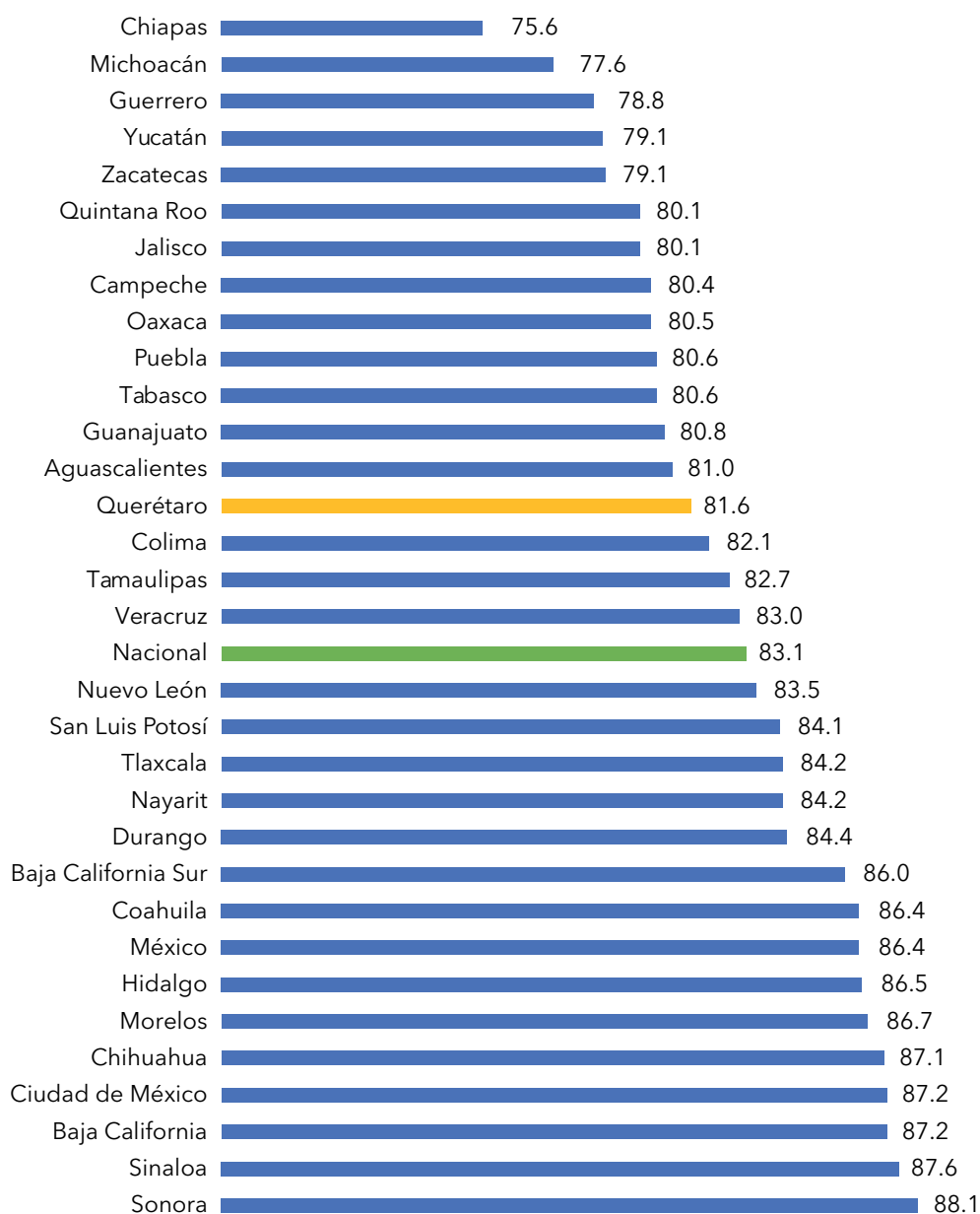


La Meta 3.7 de la Agenda 2030 busca garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. Para el año 2018, el porcentaje de mujeres en edad fértil que va de los 15 a 49 años, con demanda de métodos anticonceptivos satisfecha es de 81.57% en contraste con el 83.14% a nivel nacional. Como se indica en la gráfica 6.6, el estado es la entidad número 19 de 32 en el ranking nacional de dicho indicador, siendo este el indicador con mayor rezago en el ODS 3.

Gráfica 6.6

Porcentaje de mujeres unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos

Fuente: SIODS, INEGI 2018.



Cabe destacar que, siendo éste el indicador que presenta mayor rezago, se incrementó en 4.2 puntos porcentuales entre 2009 y 2018, en tanto que, el aumento nacional en el mismo periodo fue de 1.5 puntos. Lo que representó que el estado pasara del lugar 24 en el 2009 al lugar 19 en el 2018.

Se han realizado las siguientes acciones para mantener los avances en la materia:

- Se amplió la Clínica de la Universidad Autónoma de Querétaro en Santa Rosa Jáuregui, construyendo el quirófano, transfer, sanitarios, vestidores y accesos; ampliando el acceso a servicios médicos de calidad.
- Se puso en marcha la operación de la Clínica Post-COVID-19 con la finalidad de atender a las personas que tengan secuelas causadas por este virus.
- Se ha mantenido el abasto de medicamentos y material de curación en un 90%.
- Se amplió el Centro Estatal de Distribución de Medicamentos de 5,000 a 8,000 metros cuadrados.



ODS 4 Educación de calidad

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El PED 2021-2027 contiene 19 retos vinculados al ODS 4, como se indica en la Tabla 6.1. De estos retos, 3 han llegado a su meta, 11 están en proceso de cumplimiento y 6 han presentado un rezago en relación con la línea base del indicador.

En relación con los 17 indicadores que aún tienen un camino por recorrer para cumplir con su meta, se observa que el que tiene mayor rezago es el reto de Llegar al décimo lugar en la calificación de instalaciones y mobiliario educativo en educación básica, que retrocedió en 2022 al lugar 24 a nivel nacional. Durante los dos primeros años de la actual administración, se han invertido recursos para hacer frente a esta situación y, así, mejorar la calidad de las instalaciones educativas en el estado.

Tabla 6.1

Avances en los retos relacionados con el ODS 4

INDICADORES	RANKING O VALORES EN LÍNEA BASE	META	RANKING O VALORES ACTUALES
Tasa de abandono en secundaria	22	Primeros 15 lugares	● 18
Incremento de la matrícula de alumnos inscritos en programas educativos híbridos, mixtos y no escolarizados en educación superior	9,411	10,090	● 14,835
Número de museos por cada 100,000 habitantes	6	Tercer lugar	● 3
Número de visitantes a museos	11	Primeros 10 lugares	● 11

INDICADORES	RANKING O VALORES EN LÍNEA BASE	META	RANKING O VALORES ACTUALES
Medallas totales en los Juegos Nacionales paralímpicos organizados por la CONADE	4	Primeros 10 lugares	● 4
Incremento del grado de escolaridad promedio hasta el 5.º semestre de preparatoria concluido	10.50	11.5	● 10.9
Reducción del analfabetismo general en la población del estado	3.5	2.0	● 3.1
Tasa de cobertura de Educación Media Superior	23	15.0	● 16
Entidades con menor tasa de abandono en Educación Media Superior	29	20.0	● 25
Reducción del abandono escolar en secundaria y Educación Media Superior	3.2	1.1	● 2.7
Reducción del abandono escolar en secundaria y Educación Media Superior	13	11.5	● 10.2
Incremento de la matriculación de alumnos inscritos en bachilleratos tecnológicos	27,592	29,582.0	● 29,102
Incremento de la matrícula en educación superior en áreas científicas y tecnológicas	30,912	33,142.0	● 31,309
Número de Centros Culturales y Casas de Cultura por cada 100 mil habitantes	6	Tercer lugar	● 6

Fuente: Elaboración propia con datos de CONADE 2023, INEGI 2022, SECULTA 2024 y SEP 2023

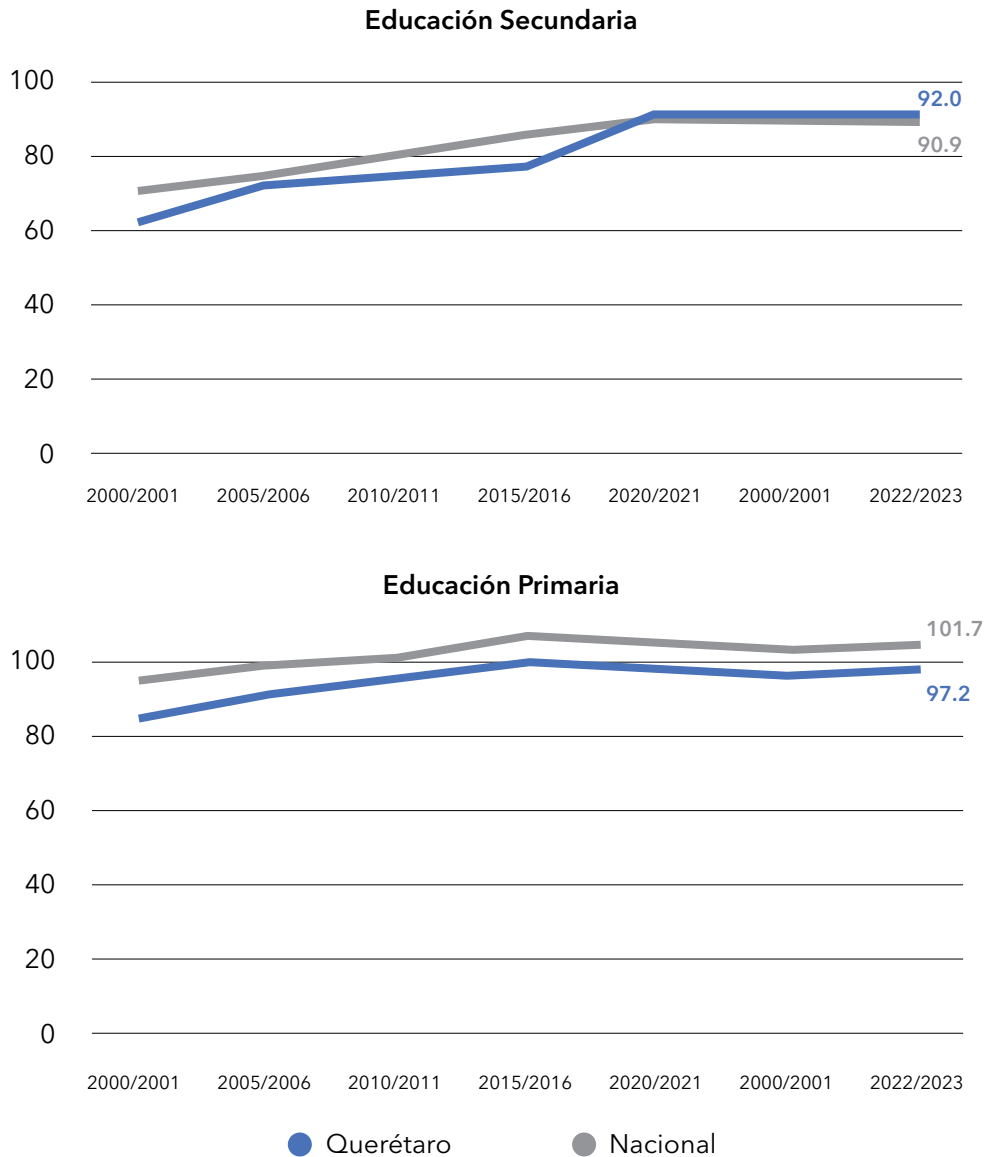
AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

La Agenda 2030 cuenta con un conjunto de indicadores a nivel estatal para el ODS 4. Entre ellos, el estado se encuentra más avanzado en el indicador Eficiencia terminal en la enseñanza primaria, posicionado por arriba del promedio nacional y en tercer lugar con respecto al resto de las entidades en el país. En sintonía con lo anterior, el indicador de eficiencia terminal en secundaria ubica a la entidad por arriba del promedio nacional y en la posición 12 en relación con el resto de las entidades del país.

Gráfica 6.7

Eficiencia terminal en primaria y secundaria

Fuente: SIODS, INEGI 2023.



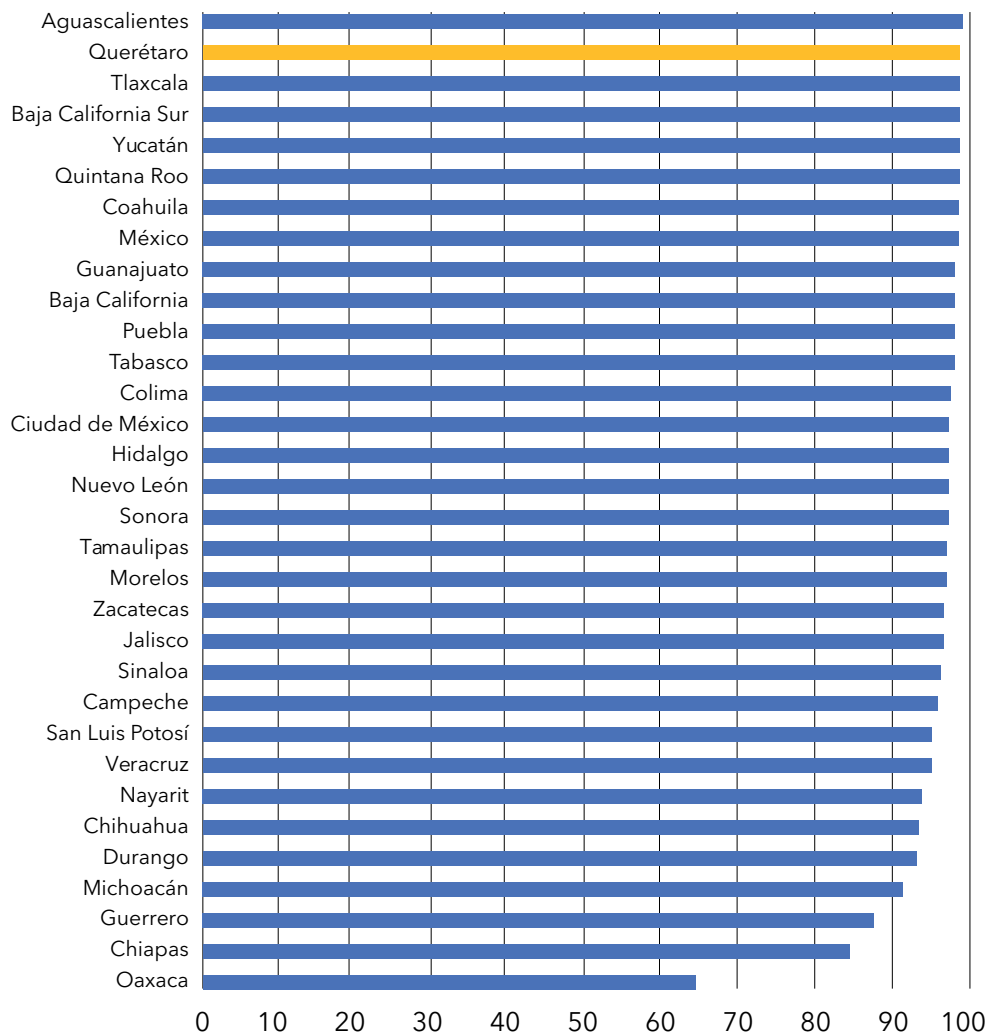
En los indicadores mostrados en la gráfica 6.7, las cifras por encima del 100% indican una matriculación mayor incluso a la población de esos grupos de edad reportada en los censos de población. Este fenómeno es una de las consecuencias de la migración poblacional continúa hacia el estado y que incrementa durante el periodo escolar la matrícula de estudiantes, lo que explica que este indicador sea mayor al 100%.

El indicador con mayor rezago de los 21 indicadores complementarios para el ODS 4 corresponde al indicador 4.a.1.f Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo, en el que la entidad se ubica por arriba del promedio nacional y ocupa el segundo lugar en relación con el resto de las entidades del país. Se identificó que el nivel medio superior es aquel que presenta el mayor rezago en el estado, ya que reporta que el 85% de las escuelas en ese nivel cuenta con sanitarios independientes.

Gráfica 6.8

Proporción de escuelas con sanitarios independientes

Fuente: SIODS, INEGI 2023.



Se han realizado las siguientes acciones para mantener los avances en la materia:

- En 2022 se emitieron acuerdos de incorporación para la impartición de los niveles primaria y secundaria incrementando la capacidad de atención a más alumnos de estos niveles escolares.
- Se han entregado becas a estudiantes de todos los niveles educativos.
- En 2023 se realizaron diagnósticos de conocimiento a estudiantes de 1,335 escuelas de nivel Primaria, lo que permitió detectar las fortalezas y oportunidades del alumnado
- Para secundaria, en 2023 se realizaron diagnósticos de conocimiento a estudiantes de 523 escuelas de nivel Secundaria, detectando las fortalezas y aprendizajes no logrados, identificando los rubros pendientes por reforzar y así concluir de manera satisfactoria su formación en ese nivel educativo.
- Se han realizado obras de construcción y rehabilitación en escuelas de educación media superior en todo el estado.
- Se cuenta con la infraestructura necesaria para que todas las escuelas públicas del estado tengan internet gratuito, siendo la primera entidad en el país con esta infraestructura.



En el PED 2021-2027 se plantea que existen acciones y grupos prioritarios a atender que deben de tener una perspectiva transversal, que se entiende como el conjunto de criterios adoptados para garantizar el desarrollo integral, los derechos humanos y la inclusión de todos los miembros de la sociedad queretana, comprendiendo la totalidad de los distintos grupos humanos que la integran. El PED 2021-2027 es un documento incluyente en todos sus apartados y pone como centro de toda política pública la dignidad de la persona; esto incluye a las mujeres y a la igualdad de género.

AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Con relación al ODS 5, la Agenda 2030 cuenta con dos indicadores con información disponible, ambos relativos a la Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. Ambos indicadores muestran rezagos particulares tanto, para incidentes de violencia infligidos por compañeros íntimos, como por personas diferentes a la pareja. En ambos indicadores, se cuenta con la segunda cifra más alta entre los 32 estados en 2021 (SIODS, INEGI 2021).

El primero de ellos, el indicador 5.2.1a Proporción de mujeres de 15 años de edad o más, que han sufrido violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, en los 12 meses anteriores, reporta que 1 de cada 4 mujeres de 15 años o más dijeron haber sufrido violencia infligida por un compañero actual o anterior como lo muestra la Gráfica 6.9. La dinámica del indicador muestra que los casos de violencia en el estado se incrementaron de 22.7 en 2011 a 23.5 en 2021. El segundo indicador, se refiere a los casos de violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja. En este indicador, la prevalencia ha aumentado desde 2011, año donde la incidencia se encontraba a un nivel cercano o inferior al promedio nacional, sin embargo, para 2016 y 2021, las cifras señalan una incidencia mayor que la nacional. En cuanto al lugar en donde suceden las agresiones, se puede observar que los lugares más comunes son las calles y parques, seguidos por el transporte público como lo muestra la gráfica 6.10.

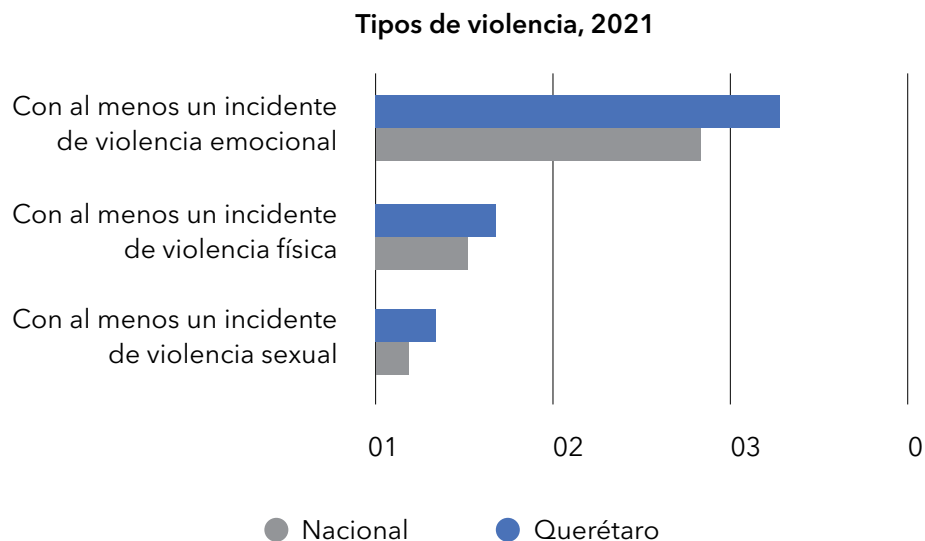
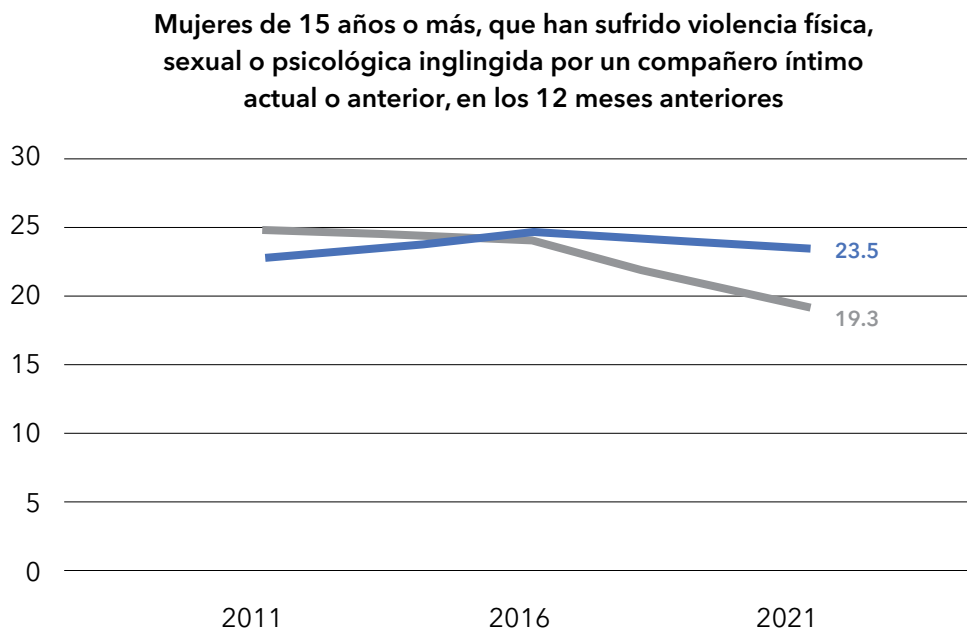
Los resultados mostrados por ambos indicadores se explican en parte por las siguientes acciones en materia de seguridad y justicia que se han tomado en el estado a partir del año 2015. En el estado se habilitó un sistema integral de justicia en donde se consideraron las dimensiones respectivas en lo social y lo penal. Uno de los objetivos principales fue facilitar la denuncia por parte de la ciudadanía de distintos delitos y faltas administrativas como es el caso de la violencia de género, lo que ha propiciado que los últimos 8 años se haya incrementado la visibilidad de este fenómeno social. Es pertinente señalar que en las policías municipales urbanas y la estatal se han habilitado unidades policiales para asistir a

la ciudadanía en situaciones de violencia de género, lo que, sumado a lo migración observada y ya señalada en el presente, explican el incremento porcentual de los casos de violencia de género en el estado. Así mismo, en este mismo periodo se han fortalecido las instituciones que atienden a la mujer a nivel estatal y municipal en estos y otros aspectos, principalmente en la atención jurídica, así como en la psicológica, emocional y laboral a mujeres víctimas de los delitos comprendidos en violencia de género.

Gráfica 6.9

Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia infligida por un compañero íntimo

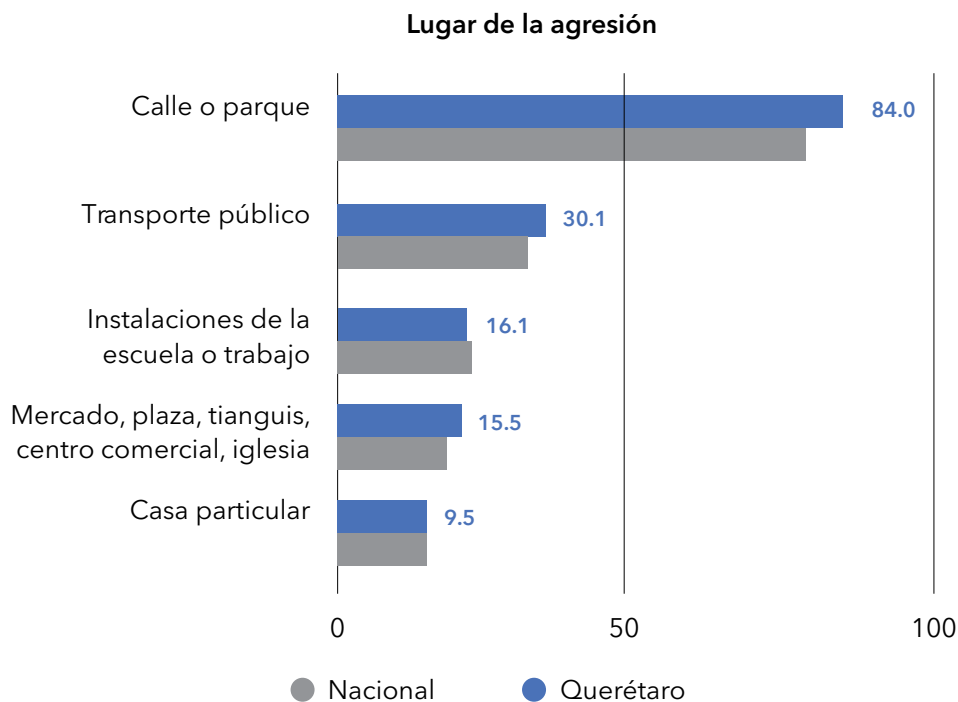
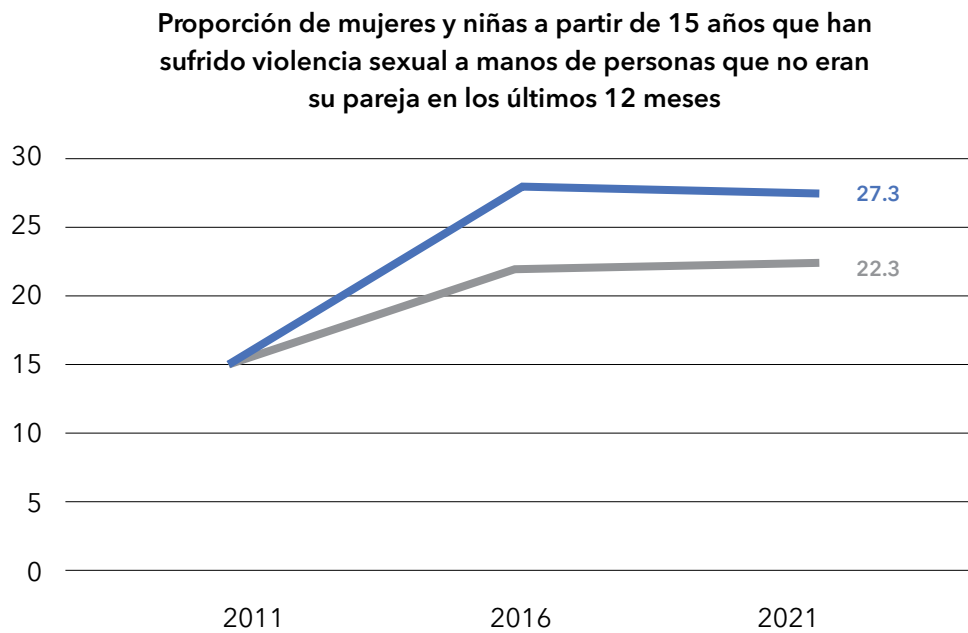
Fuente: SIODS, INEGI 2021.



Gráfica 6.10

Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja

Fuente: SIODS, INEGI 2021.



Las acciones que se han realizado en la materia durante los primeros dos años de gobierno son las siguientes:

- Apertura de unidades regionales de atención especializada y representación legal itinerante a mujeres víctimas de violencia en las zonas de la Sierra, Semidesierto y Sur del estado.
- Se adquirieron vehículos tipo Van con color morado que representa la lucha de las mujeres por la igualdad y contra la discriminación, que brindan atención y contención a las víctimas.
- El 100% de las dependencias del gabinete legal y gabinete ampliado están certificadas en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se atendieron a 7,503 mujeres víctimas de violencia de género con 25,860 servicios de asesoría legal, trabajo social y acompañamiento psicológico, lo que representó un aumento del 128% respecto de los servicios prestados el periodo anterior.
- Se ofreció un espacio seguro a 20 mujeres acompañadas de sus hijas e hijos, donde recibieron 19,003 servicios educativos, de salud, asesoría jurídica, atención psicológica, hospedaje, alimentación y estancia temporal.
- Se ha proporcionado ayuda jurídica integral gratuita a 72 mujeres en sus juicios en materia familiar para que accedan a la justicia y protejan sus derechos y los de sus hijas e hijos.

ODS 7 Agua limpia y saneamiento

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El PED 2021-2027 cuenta con dos retos sobre el ODS 6. Por un lado, el indicador relacionado con el volumen de tratamiento de aguas residuales que se encontraba en el lugar 24 y se redujo al lugar 22. Por otro lado, el indicador de calificación del servicio brindado de agua potable, drenaje y alcantarillado que se encontraba dentro de los primeros tres lugares en la línea base y presentó un ligero retroceso en 2022, como se muestra en la Tabla 6.2.

Tabla 6.2

Avances en los retos relacionados con el ODS 6

RETO QRO	RANKING EN LÍNEA BASE	META	RANKING ACTUAL
Indicador de tratamiento de aguas residuales	24	Primeros 15 lugares	● 22
Calificación de agua potable, drenaje y alcantarillado	3	Primeros 3 lugares	● 4

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAGUA 2023 e INEGI 2021

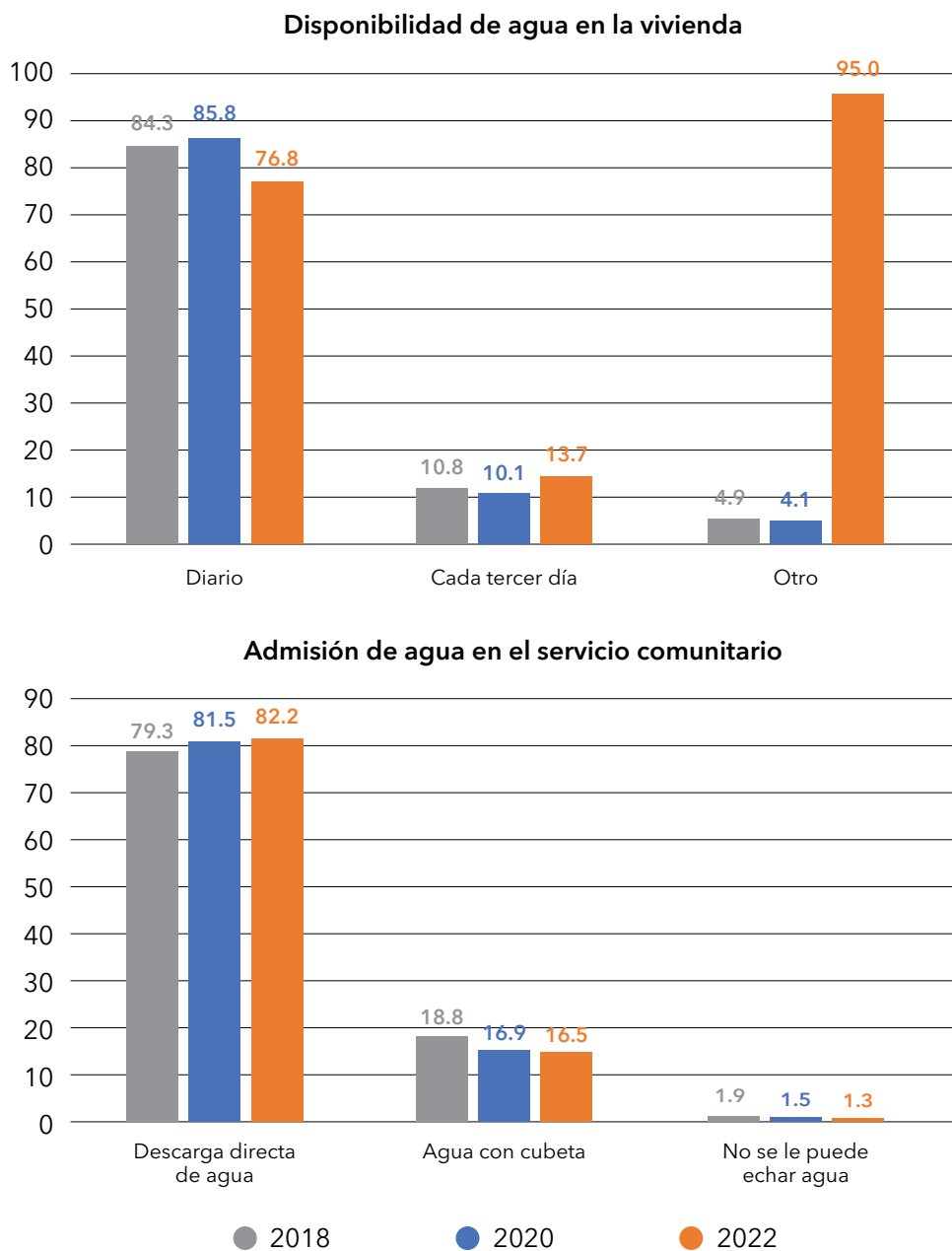
La Agenda 2030, en el ODS 6, define el indicador 6.n.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente así como al saneamiento. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, INEGI, 2022) muestra que la entidad se encuentra en el lugar 17 de las 32 entidades federativas.

El 98.4% de las viviendas queretanas cuentan con servicio sanitario y el 82.2% cuentan con descarga directa de agua en el hogar, como se ve en la gráfica 6.11.

Gráfica 6.11

Proporción de viviendas con disponibilidad y admisión de agua en el servicio sanitario, Querétaro

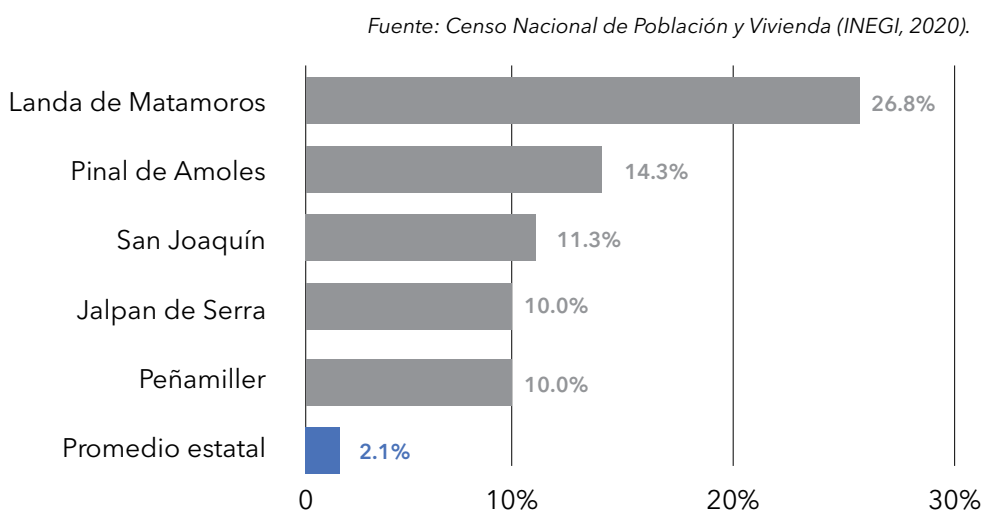
Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2018 y 2022.



La disponibilidad de información en la materia, derivada del levantamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, permite conocer cuáles son los principales municipios con menor disponibilidad de agua entubada en las viviendas, cómo lo muestra la gráfica 6.12.

Gráfica 6.12

Proporción de viviendas que no cuentan con agua entubada de la red pública por municipio, Querétaro



Se han realizado las siguientes acciones para mantener los avances en la materia:

- Para mejorar las condiciones de salud de la población con mayor grado de marginación que no cuenta con agua potable entubada, se entregaron filtros potabilizadores asegurando que el agua que se bebe tendrá una mejor calidad en beneficio de mayores índices de salud, evitando enfermedades gastrointestinales.
- Se implementaron sistemas de tecnologías sustentables como cosecha de agua, humedales, atrapanieblas entre otros para garantizar el acceso a agua potable en las zonas de difícil acceso.
- Se mejoraron los sistemas de distribución de agua a través de diversas acciones para reducir la pérdida y desperdicio de este recurso vital.
- Para garantizar el derecho humano de acceso universal al agua potable, se incrementó la infraestructura de abastecimiento de agua.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El PED 2021-2027 contiene seis retos vinculados al ODS 8, los cuales se muestran en la Tabla 6.3. De estos retos, tres han logrado cumplir la meta, uno ha avanzado y está en proceso de cumplirse y dos presentan retroceso.

Tabla 6.3

Avances en los retos relacionados con el ODS 8

RETO QRO	RANKING O VALORES EN LÍNEA BASE	META	RANKING O VALORES ACTUALES
Subíndice de Economía Estable del Índice de Competitividad Estatal del IMCO.	16	Primeros 15 y mantenerse por encima de la media nacional	● 5
Participación del PIB no petrolero	15	Primeros 15	● 14
Porcentaje de Juventud Económicamente No Activa (Disponible)	5	Entre los 5 estados con menor porcentaje	● 13
Tasa de formalidad de la Población Económicamente Activa.	8	Primeros 5	● 9
Número de turistas	9	Primeros 5 lugares entre los estados sin costa	● 7
PIB per cápita	5	Primeros 5	● 5

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2022 e IMCO 2023

AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

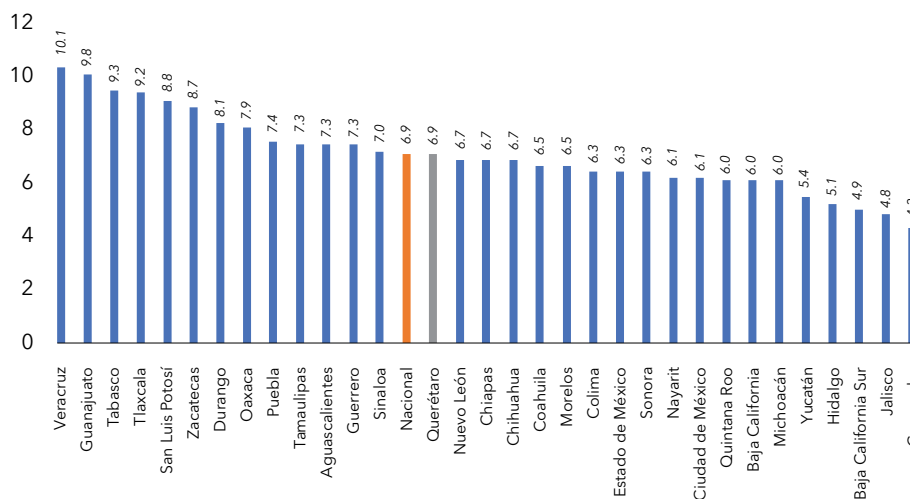
El indicador que muestra mayor avance de los anteriores, es el relativo a la proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida. El resultado indica que el estado se encuentra por debajo del promedio nacional de 7.0%, con una tasa de 5.2%, lo que lo ubica en el lugar 11 de 32 en el ranking de las entidades federativas.

Los dos indicadores que muestran rezago por atender son el indicador 8.6.1 relativo a la proporción de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación y el indicador 8.5.2 relativo a la Tasa de desocupación. En la gráfica 6.13 se observa que la entidad tiene la posición 19 de las 32 entidades en menor prevalencia del primer indicador. Este fenómeno es más presente en personas con primaria incompleta (14.4%) y que residen en áreas menos urbanizadas (8.2%).

Gráfica 6.13

Proporción de jóvenes que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación

Fuente: SIODS, INEGI 2022.

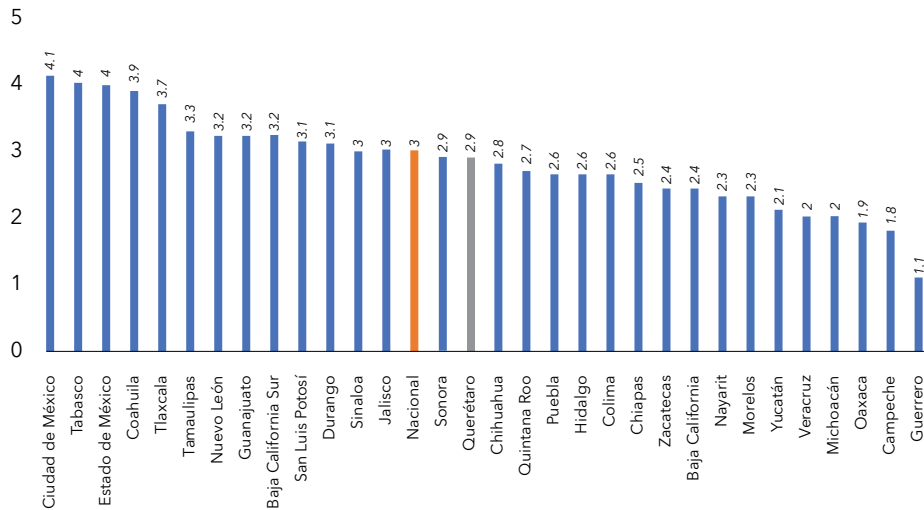


El segundo indicador, de acuerdo con datos de la ENOE del tercer trimestre de 2023, muestra que la tasa de desocupación era la quince mayor en el país que fue de 2.9% comparado con el 3% de la tasa nacional, como se muestra en la gráfica 6.14.

Gráfica 6.14

Tasa de desocupación

Fuente: ENOE, INEGI 2023.



Las acciones realizadas en cuanto al trabajo decente y crecimiento económico son las siguientes:

- Con el fin de reforzar el ecosistema emprendedor se apoyaron 6 proyectos para incentivar a emprendedores en el desarrollo de nuevas empresas, lo que genera crecimiento en el autoempleo en el estado.
- A través de las ferias de empleo se incrementó la atención a personas que buscan un empleo, vinculando a personas con empresas para conseguir un nuevo empleo formal.
- Con el programa Seguro de Desempleo se apoyó a personas que han perdido su empleo, a través de la capacitación especializada y vinculación laboral para que puedan reintegrarse lo más pronto posible a un nuevo trabajo y un apoyo económico de \$3,500 durante dos meses para que puedan salir adelante en lo que esto ocurre.
- Para la adquisición de experiencia laboral para el desarrollo de competencias profesionales, se apoyó a jóvenes para realizar prácticas profesionales en empresas que se complementa con un apoyo económico único de \$5,000.

- Se realizaron pláticas, talleres y capacitaciones en las que participaron mujeres que son cabeza de familia, para fortalecer su empoderamiento económico y laboral.
- Se creó el Instituto de Emprendimiento e Innovación del Estado de Querétaro.

ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

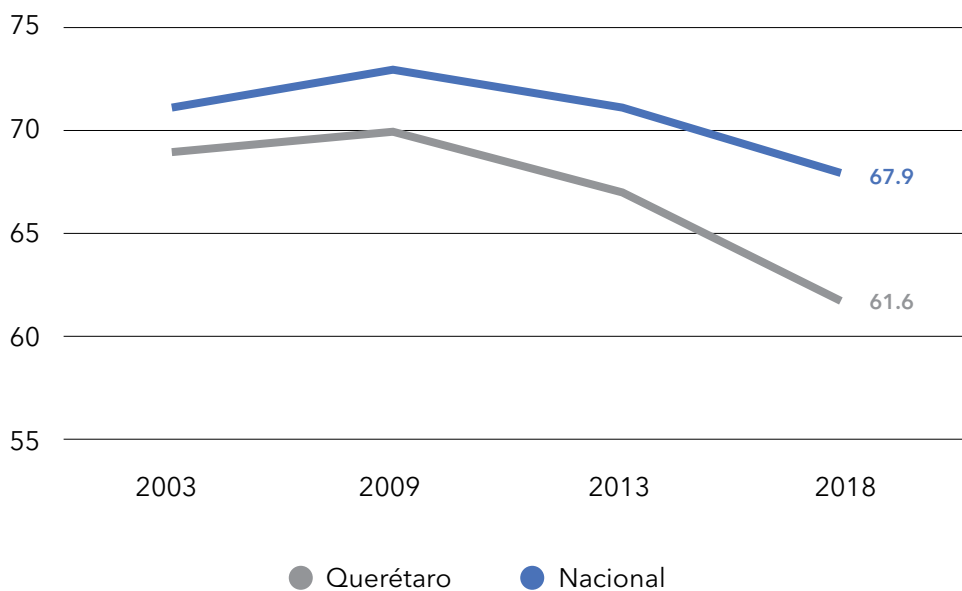
La Agenda 2030 incluye dos indicadores vinculados al ODS 9. El primero es el indicador 9.1.1 relativo a la proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año. La población que cumple con este criterio de accesibilidad es del 99.98% (SIODS, INEGI, 2020). Únicamente en 3 municipios el indicador es menor al 100%: Colón, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros.

El segundo indicador es el porcentaje del personal ocupado que es empleado por las MiPyMEs en Querétaro, comprendiendo personal asalariado, no asalariado y empleos suministrados por otra razón social. La entidad se ubica en la posición 26 de 32 en este indicador (SIODS, INEGI, 2018).

Gráfica 6.15

Porcentaje del Personal Ocupado generado por las MIPyMEs

Fuente: SIODS, INEGI 2018.



Las acciones realizadas en cuanto a la industria, innovación e infraestructura son las siguientes:

- Impulsó el autoempleo de mujeres con cursos gratuitos y se apoyó con equipamiento a iniciativas productivas de mujeres en su economía, dándoles equipo en especie para que iniciaran un negocio propio.
- Durante el período que se informa se apoyaron proyectos para mejorar la competitividad y crecimiento de las empresas, con capacitación y consultoría a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), emprendedoras y emprendedores, se promovió su internacionalización y se dieron apoyos para el crecimiento de las empresas.
- Con el propósito de impulsar el acceso a financiamiento y apoyo para el desarrollo de las MIPYMES se colaboró con Nacional Financiera bajo un esquema con una aportación del estado de para la cobertura de garantía, y así respaldar el crédito que otorgan las instituciones financieras a la empresa.
- Se otorgaron apoyos a proyectos en la adquisición de equipamiento, software, desarrollo tecnológico, automatización e innovación, que se traducen en proyectos para conservar 2,832 empleos.
- Se habilitó la AppQro para digitalizar diferentes trámites tales como licencia digital, pago de tenencia, registro vehicular, seguro vehicular, entre otras.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El PED 2021-2027 contiene dos retos vinculados al ODS 11. El primero es el relativo a mantener la calificación con respecto a calles, avenidas y carreteras entre los primeros 5 lugares entre las entidades federativas mexicanas, que se ha mantenido dentro del rango de la meta (SIODS, INEGI, 2021). El segundo se refiere a la calificación del transporte público que presenta un retroceso en el último año de actualización pasando la entidad del lugar 20 en 2019 al lugar 29 en 2021.

Tabla 6.4

Avances en los retos relacionados con el ODS 11

RETO QRO	RANKING EN LÍNEA BASE	META	RANKING ACTUAL
Calificación con respecto a las calles, las avenidas, las carreteras y los caminos sin cuota	5	Primeros 5 lugares	● 5

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2021

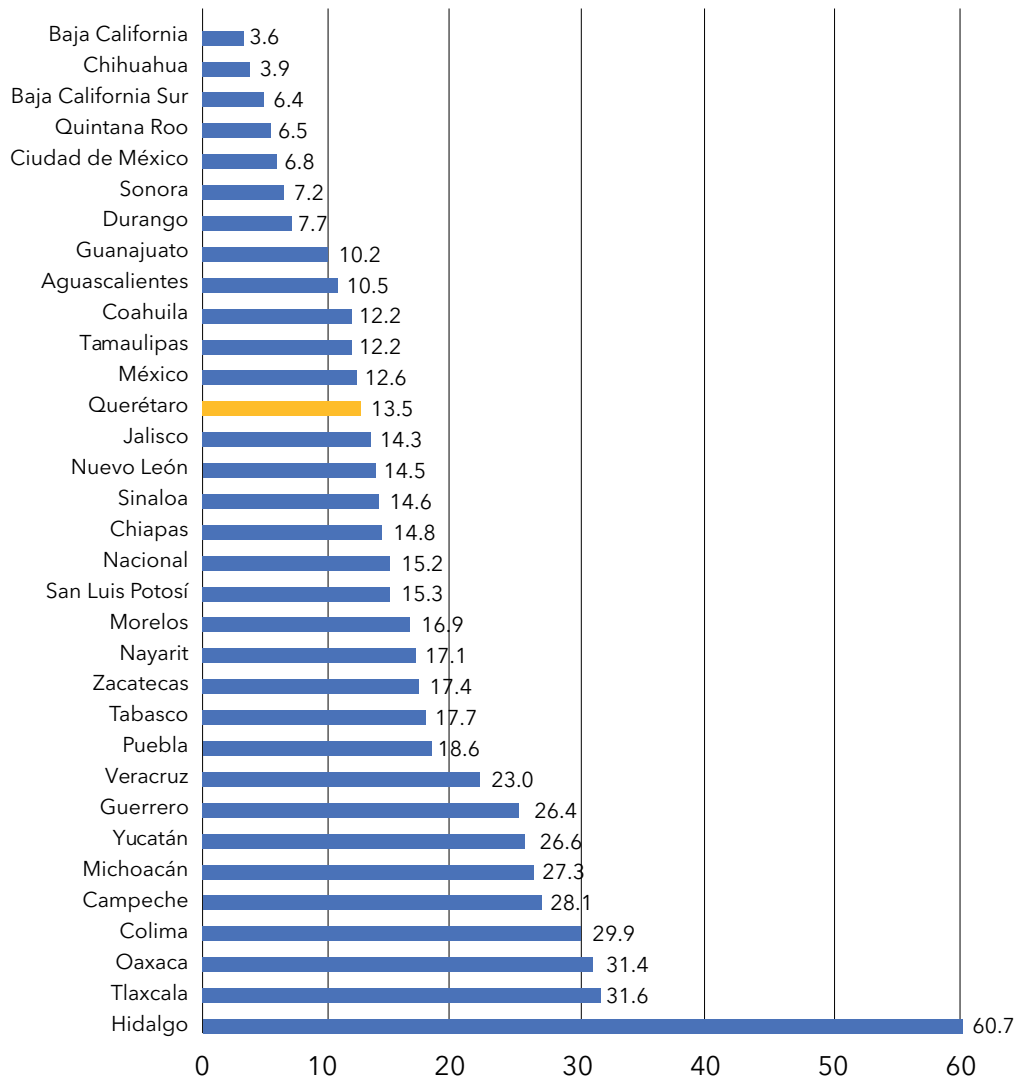
AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Los indicadores complementarios de la Agenda 2030 vinculados con este ODS, se encuentra disponible únicamente la información para el indicador 11n.2.1 Superficie de áreas verdes urbanas per cápita. Como se ve en la gráfica 6.18, la entidad se ubica en el lugar 20 entre las 32 entidades federativas con 13.5 metros cuadrados por habitante, por debajo del promedio nacional de 15.2 metros cuadrados por habitante (SIODS, INEGI, 2020).

Gráfica 6.16

Superficie de áreas verdes urbanas per cápita

Fuente: SIODS, INEGI 2020.



INDICADORES ESTATALES: RETOS QRO

El PED 2021-2027 contiene seis retos vinculados al ODS 16, los cuales se muestran en la Tabla 6.5. Cuatro de ellos han logrado el cumplimiento de la meta sexenal correspondientes a la mejora regulatoria, así como a derechos fundamentales y experiencias de corrupción. Los indicadores de gobierno abierto y los relativos al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) enfrentan un desafío para alcanzar a los estados más avanzados.

Tabla 6.5

Avances en los retos relacionados con el ODS 16

RETO QRO	RANKING O VALORES EN LÍNEA BASE	META	RANKING O VALORES ACTUALES
Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria	4	Primer lugar	● 1
Índice del Estado de Derecho: factor Derechos Fundamentales	2	Primeros 3 lugares	● 1
Índice del Estado de Derecho: factor Cumplimiento Regulatorio	2	Primeros 3 lugares	● 2
Indicador de usuarios que experimentaron algún acto de corrupción en al menos uno de los trámites que realizaron.	10	Primeros 5 lugares	● 4
Índice de Gobierno Abierto	29	Primeros 15 lugares	● 16

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2022 e IMCO 2023

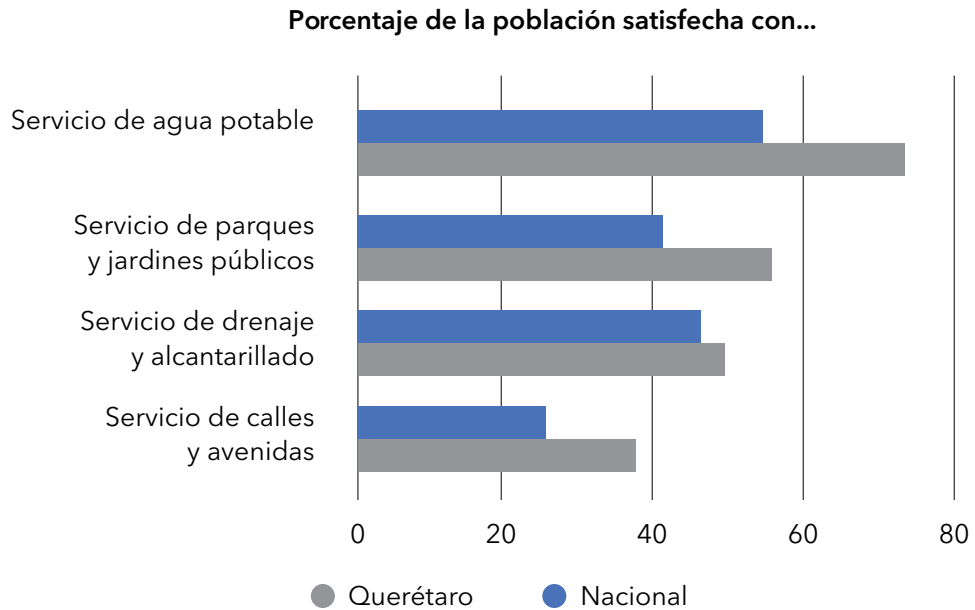
AGENDA 2030: INDICADORES COMPLEMENTARIOS MÁS AVANZADOS

La Agenda 2030 incluye un conjunto de indicadores a nivel estatal para el ODS 16. El indicador en el que está mejor posicionada la entidad es la satisfacción de la población con los servicios públicos, como se observa en la Gráfica 6.19. Todos los servicios que comprende dicho indicador ubican a la entidad por encima del promedio nacional, ubicándose en los primeros cinco lugares en los servicios de agua potable, parques y jardines y calles y avenidas.

Gráfica 6.17

Avances en los retos relacionados con el ODS 16

Fuente: SIODS, INEGI 2021.



Se han realizado las siguientes acciones en la materia:

- Para mejorar las condiciones de salud de la población con mayor grado de marginación que no cuenta con agua potable entubada, se entregaron filtros potabilizadores a habitantes en Cadereyta, Landa de Matamoros y San Joaquín asegurando que el agua que se bebe tendrá una mejor calidad en beneficio de mayores índices de salud, evitando enfermedades gastrointestinales.
- Se implementaron sistemas de tecnologías sustentables como cosecha de agua, humedales y atrapanieblas, entre otros, para garantizar el acceso a agua potable en las zonas de difícil acceso, beneficiando a personas en Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, San Joaquín y Cadereyta.
- Se entregaron dispositivos ahorradores de agua a habitantes de la capital del estado, lo que ha permitido ahorros en el consumo de agua potable de hasta 23%.
- Se mejoraron los sistemas de distribución de agua a través de diversas acciones como reemplazo y reubicación de tubería de agua potable y alcantarillado, para reducir la pérdida y desperdicio de este recurso vital. Hoy más del 90% de las familias queretanas tienen garantizado el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de manera continua y regular.
- En los últimos dos años, la entidad no ha tenido ninguna observación sobre transparencia por parte de alguno de los órganos federales encargados de la materia.
- Se habilitó el Sistema de Programas Sociales del Estado de Querétaro con el objetivo de registrar y dar seguimiento a las y los diferentes beneficiarios de los programas implementados por el estado.

CALIFICADORA CREDITICIA	CALIFICACIÓN INTERNACIONAL	CALIFICACIÓN NACIONAL
Moody's	Baa2 estable	AAAmx estable
Fitch Rating	BBB estable	AAA mex estable
Standar & Poor's	BBB estable	mxAAA estable

Capítulo 7.

Conclusiones

La elaboración del presente Informe ha permitido identificar prioridades que si bien están contenidas en el PED 2021-2027 serán consideradas en los programas estratégicos anuales institucionales para lograr una mayor disminución de las brechas que separan a algunos de los indicadores comprendidos en el presente con respecto a lo definido en la Agenda 2030.

Una de las lecciones aprendidas durante la elaboración del presente Informe es continuar construyendo habilidades institucionales para la medición de fenómenos sociales a un mayor detalle, como lo es el integrar datos con mayor precisión territorial de la localización de la población que padece pobreza extrema en cualquiera de sus dimensiones.

Asimismo, habiendo sido el objetivo principal de la presente administración la reducción de la pobreza, el haber integrado un conjunto de políticas públicas dirigidas a los grupos sociales en esta situación, dio como resultado que en los primeros dos años de gobierno se haya reducido la pobreza extrema en un 41%.

La plataforma diseñada y desarrollada para dar seguimiento al PED 2021-2027 es una práctica que ha permitido un alineamiento cuantitativo y cualitativo de los retos contenidos en el PED 2021-2027 en sus distintos niveles como son las estrategias, las acciones y el compendio de indicadores que se definieron para estos efectos y que facilitaron el análisis y la síntesis requerida para la elaboración del presente Informe.



Capítulo 8.

Siguientes pasos

Existen retos del PED 2021-2027 e indicadores considerados por la Agenda 2030 que definen metas que representan desafíos estratégicos, entre los que destacan el transporte público, el acceso a la salud, la lucha contra la violencia a las mujeres y la infraestructura educativa.

El reto en el transporte público es alcanzar los primeros 10 lugares en la calificación para el año 2027. El objetivo institucional es ordenar, regular, rediseñar y modernizar el servicio, desde que la o el usuario sale de su origen, hasta que llega a su destino final.

En cuestión de acceso a la salud, el reto para alcanzar la posición 5 en el año 2027 es mantener los niveles de suministro de medicamentos y operatividad de clínicas y hospitales, poniendo énfasis en la concientización ciudadana y uso de los servicios disponibles con los que se cuentan en el estado de manera gratuita y universal.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres deberá continuar siendo una prioridad transversal institucional con el objetivo de minimizar sus víctimas y efectos en personas y familias, promoviendo la creciente denuncia que se ha logrado a la fecha, fortaleciendo las acciones de prevención social y la asistencia jurídica y apoyo a las víctimas.

Los siguientes pasos contemplan continuar fortaleciendo las instalaciones y mobiliario educativo en el nivel de educación básica para lograr pasar del lugar 24 (ENCIG, 2021) al lugar 10, que es el reto para el 2027. Por ello, se han realizado a la fecha acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación en los planteles en el estado.

Para poder dar un mejor seguimiento a los indicadores y metas de la Agenda 2030, es necesario actualizar y reinstalar el Consejo para la Agenda 2030 del Estado de Querétaro, que tendría como función ser el OSI de la entidad.

Fortalecer la coordinación entre las instituciones gubernamentales y los agentes de la sociedad que realizan esfuerzos para hacer frente a las metas que plantean los ODS será un paso clave del éxito para alcanzar el máximo resultado posible de la Agenda 2030.



Anexos y Glosario

Anexos

La información base del presente Informe está referida a los siguientes cuatro documentos:

- Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027: <https://plan.queretaro.gob.mx/ped2021-2027.php>
- Primer Informe de Gobierno (2022)
https://portal.queretaro.gob.mx/SaveAs.aspx?Nombre=1043224714_Libro_6to_informe-1.pdf&Ruta=Uploads\ListadoTransparencia\1043224714_Libro_6to_informe-1.pdf
- Segundo Informe de Gobierno (2023)
https://portal.queretaro.gob.mx/segundoinforme/pdf/QRO_2INF.pdf
- Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
<https://plan.queretaro.gob.mx/programas.html>

Glosario

- AGENDA 2030:** Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- CEPACIQ:** Centro Estatal Participación Ciudadana de Querétaro
- CONADE:** Comición Nacional de Cultura Física y Deporte
- CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua
- CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- ECOSOC:** Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas
- ENOE:** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
- ENCIG:** Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
- ENIGH:** Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- FPAN:** Foro Político de Alto Nivel
- IMCO:** Instituto Mexicano para la Competitividad
- INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INV:** Informe Nacional Voluntario
- ISV:** Informe Subnacional Voluntario Querétaro
- ITESM:** Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro
- MIR:** Matriz de Indicadores de Resultados
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- OSC:** Organizaciones de la Sociedad Civil
- PbR:** Presupuesto Basado en Resultados
- POA:** Programa Operativo Anual

- PED:** Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027
- PRODEJUQ:** Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud Queretana 2021-2027
- PEEQ:** Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- PLEQ:** Poder Legislativo del Estado de Querétaro
- PJEQ:** Poder Judicial del Estado de Querétaro
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México
- SE:** Secretaría de Economía del Gobierno de México
- SECULTA:** Secretaría de Cultura del Gobierno de México
- SEJUVE:** Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- SIGO:** Sistema de Seguimiento a Gabinete de Querétaro
- SIODS:** Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- SPPC:** Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- SRE:** Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México
- UAQ:** Universidad Autónoma de Querétaro
- UESED:** Unidad Estatal del Sistema de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- UNAQ:** Universidad Aeronáutica en Querétaro
- UPQ:** Universidad Politécnica de Querétaro

UTEQ: Universidad Tecnológica de Querétaro

ENES JURIQUILLA: Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla

WJP: World Justice Project

